

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 28 DE ENERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, 5 E S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,25 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Del momento

EL PARO FORZOSO

Por BALDOMERO ARGENTE

Según la última estadística oficial hay en España actualmente 615.701 obreros parados. De ellos, 395.233, campesinos; 78.023, de la construcción, y 12.312 y 11.091, de las industrias de la madera y pequeña metalurgia, tan estrechamente relacionadas con la de construcción.

La estadística es incompleta; hay que añadirle los obreros parados no inscritos, los pobres no asistidos que son patronos de sí propios, los huelguistas forzados del trabajo en su propio domicilio, el proletario de levita. ¿Hemos agotado la enumeración?

La significación de esas cifras no es principalmente por su valor absoluto, sino por su valor como síntoma: son un exponente de toda una situación social. Y esa situación puede ser considerada en varios aspectos: moral, social, político, económico.

En el moral revela que—como ha dicho el señor Gil Robles en las Cortes—“una sociedad donde más de seiscientos mil hombres carecen de pan, no es cristiana”. Esto sería una mera frase, a lo sumo una explosión retórica de un nobilísimo sentimiento de piedad, si no quisiera decir que esa sociedad no está asentada sobre fundamentos cristianos, esto es: que no se halla organizada conforme a las normas que se desprenden de la ley de Cristo. Es afirmación que compartimos cuantos sentimos hondamente el cristianismo. Porque, frente a la miseria, hoy exacerbada, pero endémica en nuestras sociedades, el dilema ineludible es éste: o proviene de las leyes de Dios, o proviene de las leyes de los hombres. Y si, como cristianos y creyentes en la bondad infinita del Creador, hemos de rechazar el primer término del dilema, habremos de afirmar el segundo. Para nosotros, la creación del Padre Nuestro, que implora de Dios “el Pan nuestro de cada día”, no es una súplica vana. Son las leyes de los hombres las que interceptan las dádivas de Dios.

En el social, ese hecho indica que no puede haber paz. La privación de pan para nosotros y para

nuestros seres queridos, suscita la rebelión.

En el político, que no puede haber estabilidad. Los fenómenos políticos son el reflejo de los fenómenos sociales. Si socialmente no hay paz, políticamente no puede haber orden; y las instituciones políticas, concebidas para una situación de paz, no pueden funcionar normalmente. De ahí su fracaso y derrumbamiento. Lo estamos contemplando en todo el mundo.

Pero el aspecto de más importancia práctica es el económico. No es el más alto en el plano espiritual, sino el más inmediato, el que nos toca más de cerca. En la totalidad del problema de la civilización, el tramo primero, el vestibulo, la zona de introducción, es su aspecto económico. Sólo al través de éste vislumbra el estadista, el gobernante o el pensador las otras perspectivas del problema: la política, la social y, finalmente, la moral. El problema del paro es como un gigante cuyas plantas están en el terreno económico, y cuya cabeza se alza hasta las alturas éticas; pero es por la tierra por donde ha de caminar.

Por consiguiente, en el campo político, que es campo de acción, de soluciones, hay que plantearlo como un problema económico. Hay una disciplina intelectual, la Economía Política, a cuya jurisdicción corresponde su estudio, y entre cuyas obligaciones figura la de darle solución.

Pero los hechos en la vida no se originan casualmente: son el resultado, lo preciso, matemático, indetectable de causas, y las soluciones han de guardar una relación estrecha, exacta, de congruencia con esas causas. Y este proceso causal se realiza no al buen tuntún, sino en obediencia rigurosa a lo que llamamos leyes naturales, que son para los creyentes “decretos de la Providencia”, manifestaciones indeclinables de la voluntad rectora del mundo. Estas leyes naturales, conforme a las cuales se realiza el proceso causal de un fenómeno económico, son “las leyes naturales” de la economía.

En este terreno hay que plantear el problema. El cual tiene dos partes: causas y soluciones del mismo. Las soluciones están dadas a las causas, son su revés; porque consisten, y no pueden consistir en otra cosa, en la supresión de las causas. Mientras estas subsistan, el mismo proceso causal, regido por las mismas leyes naturales, conducirá a los mismos resultados. No habremos logrado nada. No he de hablar ahora de las causas; lo hice extensamente en otras publicaciones.

A veces, cuando se pregunta a los jefes de fuerzas políticas cómo se proponen extinguir el paro forzoso, contestan: “Como sea”. Y así lo dijo el señor Gil Robles en las Cortes. A este criterio “como sea”, más que a un criterio científico, responde el proyecto presentado por Acción Popular y el anunciado por el Gobierno.

“¿Cómo sea?” No; no. No se cura una enfermedad “como sea”, sino con arreglo a las leyes de la fisiología; no se interpreta una sinfonia “como sea”, sino con arreglo a las leyes de la música. Hasta para cazar grillos hay normas que



Un movimiento nacional, para socorrer a las madres desgraciadas, se ha iniciado en el Japón (que en la actualidad cuenta con 86 millones de habitantes) con la ayuda de las señoras de la alta sociedad. La foto reproduce un grupo de señoras aristócratas japonesas, pidiendo en las calles de Tokio

la observación ha revelado. ¿No han de ser necesarias para hacer frente al paro forzoso? “Como sea” es lo que se ha venido haciendo durante unos años. Y así ha salido éllo.

Las soluciones tienen que estar insertas en el cuadro de las leyes económicas. Si no no pueden ser soluciones. Por no cumplir ese requisito se viene frustrando en el mundo tantos buenos propósitos de gobernantes bien intencionados.

¿Grandes planes de obras públicas? Han fracasado. Inglaterra lo proclama después de exorbitante.

¿Auxilios directos e indirectos a las industrias? Han fracasado. Alemania lo atestigua.

¿Regulaciones estatales? Han fracasado. Francia lo espía.

No. La falta de trabajo sólo tiene un remedio lógico: abrir los caminos al trabajo. Es el trabajo de los unos el que emplea al trabajo de los otros. Los Gobiernos no pueden dar trabajo a unos, sino quitándoselo a otros; por eso fracasan los planes de obras públicas. No pueden dar dinero a unos, sino

quitándoselo de otros; por eso fracasan los auxilios a las industrias. No pueden restringir la importación sin restringir aun inconscientemente la exportación; por eso fracasan los contingentes. No pueden dirigir la economía, sino interponiendo más obstáculos en el camino del trabajo; por eso fracasa la economía dirigida.

Lo que pueden hacer los Gobiernos es franquear esos caminos, quitar estorbos al trabajo; es decir: a la producción. Todo lo bueno que en materia económica han hecho los Gobiernos en la historia del mundo ha sido derogar las leyes obstructoras que en largas épocas de aberración se habían dictado. Más de 2000 derogó el Gobierno inglés desde la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Toda la política económica de Carlos II consistió en restituir su libertad al trabajo. El organismo de la producción es como un hombre vigoroso asfixiado por estrechas ligaduras. Quitadle las ligaduras y él marchará.

Pero hay que comenzar por alguna parte. ¿Cuál es la puerta de

entrada de nuestra resurrección económica? La edificación. De los obreros parados, cerca de 100.000 están ligados con ella. Si la edificación resucita en el campo y en la ciudad, las industrias todas revivirán y los productos del campo encontrarán mercado. Sobre el problema de la edificación hay que concretar el esfuerzo reflexivo: hacerla posible, hacerla “buen negocio”. Ese es todo el secreto. Y ¿cómo? Es demasiada narcería para exponerla aquí. Dieron ejemplo y enseñanza New-York, en 1921; Pittsburg, en 1924; lo está experimentando Sidney desde 1928. Pero es terreno en que no puedo ni quiero entrar ahora.

Basta lo indicado. Un Gobierno que se preocupa de ello debiera encomendar a una Comisión experta que, después de estudio, le proponga soluciones. Así probaría que tomaba en serio el problema central de España: el paro.

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

- Donativos recibidos:
- Jefe de la Guardia municipal, 5 pesetas.
 - Un amante de los pobres, 5 idem
 - Doña Agrupina López, 25.
 - Doña Patrocinio Astudillo de Fernández, en el tercer aniversario de su padre don Valentin Astudillo y primero de su madre doña Brigida Santos, 25.
 - Una peña de amigos, 25.
 - Señorita Teresa R. Ojivera, 25.
 - Doña Angela Sánchez, viuda de Aparicio, para la comida extraordinaria del día 24, fecha de la boda de su hija Carlota, 300.

EN OCTAVA PLANA

Amplia y detallada información del grave suceso desarrollado anoche: Dos jóvenes gravísimamente heridos por el industrial, don Santiago Bermejo : : : : : :

QUISICOSAS

Veintidós mil pinches de cocina de Nueva York, se van a declarar en huelga de veinticuatro horas.

Y aun cuando la huelga parece que es corta, no diréis que el caso ni pincha ni co.ta.

Un perro lobo que en Vigo, herido de un balazo por un individuo que le creyó rabioso, se presentó en el hospital, y tras de burlar la vigilancia del ordenanza, que trataba de evitarle la entrada, penetró en la sala de operaciones, donde fué curado.

Ya lo dijo Cascales: son más listos que uno a veces ciertos pobres animales.

Nuestra sección “Salamanca hace cincuenta años” tiene un gran numero de lectores.

Los cuales verán que en cosas del ramo municipal, estamos como hace medio siglo moliente y cabal.

Si de la Prensa el baile no se jalea, va a bailar la taquilla con la más fea.

Dicen que Paulino dijo que en asuntos de boxeo vamos a ser de los “ases”.

¡Agarrate, Timoteo! Con eso y lo del toreo, qué importa que aquí no exista ni Academia, ni Ateneo.

LA SEÑORA Doña María Bruno de González Clemente falleció en la ciudad de Béjar, el día 26 de Enero de 1934

a los setenta y tres años de edad

D. E. P.

Su afligido esposo, don Francisco González Clemente (Médico Forense); su sobrina predilecta, Satura Sánchez Guijo; su hermana, doña Gregoria; demás sobrinos y parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

Las fiestas de Carnaval. El nuevo puente sobre el Tormes

Los carnavales del año actual prometen verse, en esta villa, muy animados a juzgar por los preparativos que ya vienen haciéndose por los dueños o empresas de los salones del Casino, Moderno y La Palma en que las tres noches se organizarán bailes que, a buen seguro, han de verse concurridísimos.

La empresa del teatro de La Palma, siguiendo la norma de conducta que se tiene trazada, no escatima sacrificio alguno, por costoso que sea, para rodear de toda clase de atractivos a cuantos espectadores organiza, y tiene proyectado celebrar grandes bailes los tres días de Carnaval, y nos aseguran, personas enteradas al detalle de todas estas cuestiones, que tiene contratada, para tocar en los mismos, una excelente orquesta de Madrid, sin reparar, claro está, en el gran costo que supone.

Los bailes se celebrarán las tres noches, 11, 12 y 13 de Febrero, después de cenar, y, como antes decimos, han de verse concurridos y su éxito está descontado, dados los grandes preparativos que viene haciendo la empresa y muchos de los que se proponen asistir a ellos, y durante las tres noches se celebrarán concursos que han de llamar la atención y contribuir a su brillantez, y entre ellos uno en la noche del 13, del "Vestido de cinco pesetas" en el que sabemos habrán de tomar parte distinguidas y bellas señoritas de la localidad y forasteras.

Se concederá un premio, aun no determinado, a la señorita que se juzgue acreedora a él, por un jurado constituido por periodistas, señoras y caballeros de respetabilidad en esta villa, debiendo inscribirse con anticipación cuantas señoritas deseen tomar parte en él, como ya lo vienen haciendo algunas, según nos informan.

También la misma empresa se propone organizar, en la noche del 10, antes de cenar, un gran baile infantil, concediendo premios a las parejas mejor presentadas, premios que también serán adjudicados por un jurado competente.

También nos dicen que es muy probable que en el mismo teatro de La Palma, actúe durante dichas fiestas del Carnaval, y alternando con el cine, una de las primeras figuras de variedades, con la que la empresa se halla en negociaciones. Así el público ledesmano y los muchos forasteros que con ocasión del Carnaval nos obsequian y honran con su visita, podrán admirar el arte moderno en todo su esplendor y seguramente por módicos precios.

Lo anteriormente relacionado, unido a las típicas y tradicionales carreras de cintas, desfile de algunas carrozas y otros festejos de menos importancia, que todos los años se organizan, más o menos improvisados, han de hacer que, como decimos al principio, el Carnaval ledesmano resulte tan animado o más que en los años precedentes.

Parece ser que el asunto de la construcción de un nuevo puente sobre el Tormes, en esta villa, va por buen camino y parece ser también que el personal de Obras Públicas de la provincia tiene en la obra interés decidido, por estar convencido de su absoluta necesidad, y días pasados se trasladaron a esta villa los señores ingenieros para practicar los trabajos de campo, suponemos que a estas horas el proyecto estará ul-

timado o próximo a su fin, y sabemos que una vez en el Ministerio se realizarán las gestiones convenientes para su inmediata aprobación y ejecución, poniendo en ello todo el entusiasmo e interés que la obra encierra para Ledesma y aún para esta región, amenazada de quedar incomunicada y paralizado su tráfico durante mucho tiempo, con el evidente perjuicio que esto le acarrearía.

Además para Ledesma representaría la realización de la obra otra ventaja de gran importancia, que era la de solucionar el paro obrero durante dos o más años, y otra, no despreciable tampoco, que es la de dotar a esta villa de una nueva vía de comunicación, para descongestionar el tráfico que actualmente se verifica por el puente viejo, que como es sabido no reúne condiciones adecuadas, ni las reunirá, aun con la obra de ensanche y reparación, ya contratada y comenzada.

EL CORRESPONSAL

Ledesma y Enero 25 1934.

Cocina

Timbal de almejas. Para cuatro o cinco personas

Dos kilos de almejas. Ciento veinticinco gramos de camarones.

Cuarenta gramos de macarrones secos.

Un vaso de vino blanco. Una yema de huevo.

Una ramita de perejil. Una cebolla, una hoja de laurel, sal y pimienta.

Dos cucharadas de harina. Cuarenta gramos de mantequilla.

Dos o tres cucharadas de salsa de tomate.

Algunas cortezas de pan.

1.º Mondar los camarones. Hacer hervir las mondaduras de una cacerola durante veinte minutos con un buen vaso de agua. Tener la cacerola tapada. Pasar y reservar este caldo de camarones.

2.º Raspar las almejas. Lavarlas con varias aguas, ponerlas después dentro de una olla sobre el fuego, con vino blanco, cebolla, perejil, laurel y un poco de pimienta. Hacerlas saltar dentro hasta que se abran. Retirarlas y sacralas de la concha. Guardarlas con calor. Reservar el jugo restante.

3.º Hacer cocer los macarrones en agua hirviendo salada y cortarlos en pedacitos pequeños.

4.º En una cacerola sobre el fuego hacer un guiso con mantequilla y harina. Mojarlo poquito a poco con el agua de las almejas y el caldo de los camarones de manera que se obtenga una salsa bastante espesa.

5.º Añadir un poco de perejil y salsa de tomate. Poner las salsa a punto.

6.º Espesar la salsa con la yema del huevo removiendo muy poco a poco, después poner a calentar los camarones, las almejas y los macarrones teniendo cuidado de que no hiervan.

Verterlo en un "timbal" bien caliente, poniendo encima las cortezas de pan bien doradas con mantequilla.

Servirlo en seguida.

Choucroute
Poner la "choucroute" (col especiada) en agua fresca durante una hora para desalarla. Cambiar el agua varias veces, quitar los granos de cenorro y de pimienta y hacerla blanquear.

CHRYSLER PLYMOUTH

Seis

Fijese en estas DIEZ características Sólo un gran coche puede reunir las

- 1.-Motor flotante
- 2.-Frenos hidráulicos
- 3.-Asientos de válvulas insertados
- 4.-Ballestas engrasadas automáticamente
- 5.-Neumáticos 16 x 6,00
- 6.-Pistones de aluminio
- 7.-Embrague automático
- 8.-Carrocería de acero
- 9.-Bastidor en X
- 10.-Rueda libre, etc.

¡Vea hoy su PLYMOUTH!

AMPLIO - RAPIDO - MAGNIFICO

CONCESIONARIO:
MONEO HIJO - Zamora, 20. - SALAMANCA

DE BEJAR

Las campanas.
Se había dirigido a la Corporación municipal un escrito solicitando la reposición de los toques de campanas y otros extremos relacionados con el culto religioso prohibidos por el Ayuntamiento hace ya tiempo.

El asunto debió de haber sido discutido en la sesión de ayer y tanta pasión ha llevado a los ánimos que pocas veces se vería tan asistido de ciudadanos el salón de sesiones; hasta en los vestíbulos y en la calle se tuvieron que quedar los que no cabían en el salón.

Sin embargo y en virtud de que el alcalde propietario, señor Cascón, se encontraba en Madrid, el accidental, don Eloy González propuso y fue unánimemente aceptado que la discusión del escrito de referencia se demorase hasta la sesión próxima.

Decimos antes que este asunto había despertado mucha pasión y lo justifica no solamente la extraordinaria concurrencia de anoche, sino el propósito—llegó a pedirse la autorización—de manifestarse los partidarios del actual estado de cosas como acaso lo hicieron en contra los que piden la abolición prohibitiva. Por ello bien quisiéramos la máxima serenidad en unos y otros y que se llegase a una transacción que procurase dar satisfacción a todos, porque es que, además, hay problemas de tanta monta en la vida local que exigen todos los esfuerzos y todas las actividades ciudadanas.

Fuentes públicas.
Con muy buen acuerdo han sido suprimidas las pilas que rodeaban a las fuentes y que a veces temían muy poco higiénicas aplicaciones; en su lugar se vienen colocando unas columnitas con dos grifos que funcionan a presión.

De esperar es que, acabados estos trabajos rindan las fuentes cumplidamente su cometido para que la provisión de agua se haga normalmente.

Comisión a Madrid.
Han ido a Madrid para gestionar varios asuntos que afectan al Municipio, el alcalde don Claudio Cascón, el concejal don Gregorio Martín Ceñudo y el secretario don Pedro Miñana.

Nueva directiva.
La casa de Caridad ha renovado su junta directiva, que queda constituida por los señores siguientes: Presidente, don Miguel Muñoz Elena; vicepresidente, reservado al excelentísimo Ayuntamiento como principal protector del Asilo; tesorero, don Ignacio Hernández; contador, don Antonio Pérez

De Barco de Avila

Importante sesión municipal
Había despertado extraordinario interés la celebración de la sesión municipal de hoy, viernes, porque alrededor de la misma giraban comentarios diversos y actitudes de cierto sector de opinión.

Ante el rumor popular, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, se habían concentrado en la localidad fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Piedrahíta y Becedas, cuya intervención, afortunadamente, ha sido innecesaria.

Así, pues, la actitud del vecindario ha sido correcta, como corresponde al buen sentido de este pueblo, y de esperar es, que tanto los administradores del municipio, como los habitantes de la villa, se compenetraran en buenos deseos y en excelentes propósitos, para una obra común, loable y de fecundidad.

No queremos inmiscuirnos en otros detalles, ni siquiera informativos, porque, involuntariamente, pudiéramos rozar alguna susceptibilidad. Sólo pretendemos excitar lo fraterno y cordial de unos y otros, para que todo redunde en el bienestar general.

La sesión se ha celebrado con perfecto orden, y en ella se acordó que en plazo breve comiencen las obras de construcción de una tajeja desde la Plaza de los Vados hasta la terminación de la calle de la Alhóndiga, en cuyas obras se empleará a gran número de obreros de la localidad, y a cuyo frente figurará un encargado dirigente de dichas obras.

A propuesta del concejal señor Jiménez se convino en anular la adjudicación de la subasta para la tajeja de cien árboles, proposición de gran agrado, que fue aceptada sin dificultad.

Y con la conformidad del Ayuntamiento y asentimiento del inmenso gentío que concurría a la sesión, terminó ésta, que, desde hace días, se consideraba borrascosa, si bien no se tocó para nada otra cuestión delicada que precisamente era la primordial entre la masa descontenta, que aspiraba en virtud de creencias de ilegalidad, a su inmediata anulación.

Y, por prudencia, nada más.
RESFLO
GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico Puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

GALVOS USAD
FRICCIÓN BARRASAN
DE VENTA EN
Todos los Establecimientos del Ramo
PRECIO: 8,50 y 5 pesetas
Timbre, aparte

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.
Don José Rodríguez-Arias, Zamora, 10.
Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.
Llámes al sereno.

D. CARRASCOPARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254
Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

La Compañía del Norte ha dispuesto que, a partir del 1 de Febrero, queden suprimidos los servicios directos de viajeros entre Galicia y la frontera de Irún-Hendaya, o sean el coche mixto de primera y camas, que alternaba para La Coruña y Vigo, y el de tercera clase Irún-Vigo, que venían circulando con los trenes expresos. En consecuencia, los viajeros que hagan ese recorrido habrán de trasladarse en lo sucesivo en Venta de Baños.

DR. PEÑA
ENFERMEADES URINARIAS
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO
Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Plaza de San Julián.
Puerta de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

La "Gaceta" publica una ley fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa para el año económico de 1934.

DOCTOR Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

La "Gaceta" ha publicado un decreto de Instrucción Pública nombrando presidente de la Junta Su-

perior del Tesoro Artístico a don Ricardo de Orueta y Duarte, ex-director general de Bellas Artes, y a cuyos esfuerzos personales se debe, entre otras actividades, la reforma últimamente realizada en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, que ha colocado al mismo a una altura digna de nuestro país.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición contratada de la Lucha Oficial Antiveneréa-Director por oposición del Sincronismo Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROENSE, NUM. 4
Teléfono, 1125
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Ha sido autorizado el Presidente del Consejo, en virtud de decreto que publica la "Gaceta", para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases para el Cuerpo de Porteros y Subalternos Civiles del Estado.

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.32.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4



Norddeutscher Lloyd de Bremen
LLOYD NORTE ALEMAN

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos 7 Febrero, "MADRID"

1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"
29 Marzo, "SIERRA NEVADA"
PRECIO DEL PASAJE
3.º camarote, Ptas. 612,70.
3.º corriente, Ptas. 577,70

LINEA DE CUBA MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
21 de Febrero, "SIERRA VENTANA"
PRECIO DEL PASAJE
3.º clase a La Habana, Pesetas 559,45.
3.º clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para más informes, dirigirse a **LUIS GARCIA - REBORDO ISLA, Ltda.**—Villagarcía: Mariña, 14. Tfno. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tfno 1256

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
AUGUSTUS | **CONTE BIANCAMANO**
16 Febrero De Barcelona | 9 Marzo de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO
(Vía Panamá)
VIRGILIO
14 Febrero de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK
CONTE DI SAVOIA | **CONTE DI SAVOIA**
7 Febrero de Gibraltar | 9 Marzo de Gibraltar
REX

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG - KONG), AUSTRALIA

Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"
CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE
Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos "GIULIO CESARE" y "DUILIO"
Próximas salidas de Gibraltar:
9 FEBRERO - 9 MARZO

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45
SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G, número 22.
EL ADELANTO 28-1-34

RADIO
de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI
Pérez Pujol, 5. - Salamanca

SEÑORITAS
¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—**ALMARAZ.**
NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el **STUDIO ALMARAZ.**
¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la **FOTO ALMARAZ.**
¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La **CASA ALMARAZ.**
No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.
Hacemos esmaltes inmejorables para cimiterios, sortijas y medallas, a precios baratísimos.
No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.
DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Modas primaverales

A pesar de que los rigores de la temperatura se dejan sentir con toda su fuerza a estas alturas del helado invierno, la moda creó ya sus modelos para la primavera, aún lejana, y en los que tejidos ligeros, colores claros y adornos vaporosos aparecen en toda la deliciosa arbitrariedad de sus inéditas interpretaciones.

La nueva moda ofrece una marcada tendencia geométrica; todas sus características parecen sugeridas sobre el tablero de un dibujante de arquitectónicos motivos. Líneas rectas, ángulos, circunferencias, algo matemático y conciso siempre, sobre todo, en los trajes sencillos y en los detalles de su adorno.

Estos modelos prácticos llevan las faldas rectas, como tiradas por líneas verticales, que caen aplomadas, y procuran máxima esbeltez. Sobre el cuerpo, muy ceñido se marca un ángulo agudo como tema predilecto, a modo de delanteros cruzados bajo los cuales un camisón de fantasía primorosa suprime amplitud al escote, cortado al ras del cuello en muchos casos y decorado en su centro por un efecto de corbata de "plastrón".

Las mangas amplias contrastan con el entalle y el ajustado de las piezas del corpiño, haciendo más delicada y femenina la silueta nueva.

Golas, collaritos y ruches etéreas recorren los escotes, abiertos en V, haciéndolos moderados y graciosos con sus velados efectos.

Los adornos de muchos trajes de tarde van interpretados por pleguerías de la tela misma que los procura un movimiento de alas en vuelo al subrayar el adorno hacia la espalda.

Las blusas tienen una gran importancia en la moda, como complemento de los más elegantes conjuntos destinados a las ocasiones de vestir. Fiestas de tarde, reuniones, conciertos, comidas. Las nuevas blusas van confeccionadas en glase, en tiras metálicas, en crespones mates y gruesos, en satines brillantes; muchas veces aparecen incrustadas en dos colores contrastantes de un mismo tejido, dispuesto en bandas anchas y diagonales.

Su adorno principal es la corbata, frecuentemente de un aspecto masculino; en otras, el cuellito plisado finalmente, cuyo borde traza el arco o circunferencia aludida, y también una tira doble de la tela que se anuda al cuello a modo de corbatín rematado en lazada muy sencilla.

Estas blusas son, generalmente, muy distintas por sus colores y calidad de tejido del traje que acompañan, sobre cuya falda se prolongan en pequeña haldeta. En los modelos de gala, el adorno lo integra la belleza de los brocados y tejidos metálicos, preferiblemente de plátano de oro, y el prodigio de su procedimiento de corte, que les proporcionan pliegues y anchas bandas, propicias al anudado diestro y de graciosa fantasía.

La nueva moda aporta colores finos, líneas estáticas, conjuntos de efectiva elegancia. Los trajes "camisero", fáciles e ingeniosos, impusieron la silueta animada y minúscula a la ja-

net Gaynor; ahora se impone el tipo de gran dama, porque, merced a la disposición de líneas y estudiados recursos, las siluetas parecen agrandadas e idealizadas por una efectiva distinción.

VIAJES

—Han llegado:

De Barcelona, el industrial don Antonio Santos Aguirre.

—De Madrid, el abogado don Manuel Alvarez Soria.

LA BODA DE HOY

A las once de la mañana de hoy, en la capilla del Carmen, de la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se verificará el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dolores Hernández Recuero, hija de nuestro estimado amigo, el prestigioso agente comercial don Alejandro Hernández Arroyo, y de doña Alejandra Recuero, con el joven don Joaquín Martín Cordero.

Apadrinarán a los contrayentes, la señora doña María Cordero, madre del novio, y don Alejandro Hernández Arroyo, padre de la desposada.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Antonio Borrego Blanco, don Rafael Cordero y don Marcelino López, y por la del novio, don Victoriano Martín Cordero, don Bernabé González y don Antolín Santana.

La capilla, donde se celebrará la ceremonia religiosa, ha sido profusamente iluminada y adornada con flores naturales, y bendecirá la unión el párroco de La Vellés, don Pedro Hernández Pérez, tío de la novia.

La joven desposada lucirá precioso vestido blanco de "flamisol", y chaqueta de armiño, llevando magnífico ramo de claveles.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados serán obsequiados en los comedores del Hotel Terminus, con un banquete, con arreglo al siguiente menú:

Huevos a la turca; medallones de merluza dos salsas; pollos en su jugo; solomillo con ensalada; postres: helado, frutas, dulces y tarta; vinos, licores y habanos.

Los nuevos esposos saldrán en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Con tan fausto motivo, los novios han recibido valiosos regalos de las muchísimas amistades con que cuentan sus respectivas familias.

El novio, ha regalado a la novia magníficos pendientes de oro, platino y brillantes, y la novia, valioso solitario de brillantes, oro y platino.

Deseamos a la feliz pareja, todo género de venturas en su nuevo estado, enviándole nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), se bautizó ayer tarde, a las cuatro, a la hija primogénita de don Julián Coca García y de doña Josefa Avila G. de Linao.

A la neófita, que fué apadrinada por sus abuelos materno y paterno, la señora doña Josefa Gómez de Linao Junquera de Avila, y el banquero don Julián Coca Gascón, le fué impuesto el nombre de Pepita.

FALLECIMIENTOS

Dejó de existir en Béjar, a los

LICEO, MAÑANA
Tres caballeros de frac



- FRANELA para batas m. 0,15
- MEDIA redalaja de 4 y 5 pls a 2 pls
- CORTE COLCHON camero salinado 7 Pls
- TELA blanca fina el m. 0,75

Es la semana fin de mes de **MARIANO**.
50 por 100 de rebaja en todos nuestros artículos durante esta semana

FIN DE MES

¡MUCHAS PRENDAS! en Blusas de señora, Jerseys de niño, Camisetas de señora y caballero, felpa y punto, liquidamos a cualquier precio.

Edredones, Mantas, Trajes de Caballero, Pellizas, Abrigos de señora y niños, todo muy rebajado.

Sólo tres días: 29, 30 y 31
MARIANO
PLAZA DEL PESO, 16.

(PUBLICIDAD GOMBAU)

Instituto de Belleza Arroyo - Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

COLISEUM

Hoy, domingo, 28 de Enero de 1934

TRES GRANDES SECCIONES DE CINE

Especial: **A LAS CUATRO**

La grandiosa producción policiaca, que lleva por título

TU SERAS MIA

Creación de JACK HOLT y LILIAN NILES

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

El gran actor ADOLPHE MENJOU, secundado por MAYO METHOT, en el maravilloso drama de misterio, titulado

La Dama del Club Nocturno

Mañana, lunes - **ESCLAVOS DE LA TIERRA** a PRECIOS POPULARES

setenta y tres años de edad, la virtuosa dama doña María Bruno, esposa de nuestro querido y antiguo amigo don Francisco González Clemente, médico forense de aquella ciudad.

El sepelio, verificado a las cuatro de ayer tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte gran número de personas de todas las condiciones sociales que así testimoniaron al señor González Clemente las extensas simpatías con que cuenta.

Presidieron el fúnebre acto, con el apenado viudo, su pariente, don Silverio Sánchez; el juez de Instrucción, don Serafín Jurado; el municipal, don Félix Antigüedad; el concejal y diputado provincial, don Valentín Garrido y otras personas de la intimidad.

Bien sabe González Clemente, el leal y consecuente republicano de Béjar, los profundos y sólidos afectos con que cuenta en esta casa para que hayamos de esforzarnos por significarle la parte tan directa que tomamos en su dolor. Ya sabe, pues, que nos tiene a su lado en estos momentos de tan honda angustia por la pérdida irreparable de su buenisima compañera y compartan con él este pésame su sobrina predilecta, Satorra Sánchez Guijo; su hermana, doña Gregoria; su sobrino, don Silverio Sánchez, y demás familiares.

VARIAS
Regresó a Ciudad Rodrigo don Jesús Montejo (hijo).
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de la Concepción Maíllo Niño, Francisca Chico Ramos, Angela Miguel Zarza, Manuel González, Bernardo González Rodríguez, Concepción Galves Matés y Pedro Bravo González.

Defunciones: Benjamín Terrero Noain, de treinta y cuatro años; Luis Villalba Hernández, de cincuenta y siete; Andrés Castelló Oviedo, de tres meses.

Matrimonios: Manuel José Martín del Olmo, con Micaela Agueda Maldonado de Santa Isabel.

CLASES DE INGRESO.—Económicas. Siete horas de duración. **COLEGIO DEL AVE MARIA.** Plaza de San Juan de Sahagún.

RAQUEL MELLER

que pronto aparecerá en uno de nuestros coliseos

ZAMORA AL DIA

Periodista condenado.
En la Audiencia se constituyó el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra nuestro compañero en la Prensa, Manuel Hernández Sánchez, director del diario local "Ideal Agrario", por supuestas injurias lanzadas en un artículo periodístico, contra el señor alcalde de la ciudad de Toro.

El Tribunal condenó al señor Hernández Sánchez, a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Un hombre ahorcado.
Un vecino que habita en las aceñas que sobre el río Duero existen en el Arrabal de Piñilla, llamado Toribio Galán, avisó al Juzgado de Instrucción de que, en la caseta de unas eras que hay en el lugar denominado Fuente del Dornajo, se hallaba pendiente de una de las vigas del techo, con una cuerda al cuello, el cadáver de un hombre.

El Juzgado fué al lugar citado, y practicado un registro en las ropas del muerto, se le encontró una carta dando cuenta de que se daba muerte voluntariamente, firmándola Carlos Prieto. También se le hallaron algunos objetos, escasas monedas y un documento de haber satisfecho el arrendamiento de una parcela de terreno en Villarino de los Aires (Salamanca), a nombre de María Prieto.

El Juzgado, después de las diligencias de rúbrica, ordenó que el cadáver quedase expuesto en el depósito municipal para su identificación, creyéndose que se trata

de algún vecino del citado pueblo de Villarino.

Los Carnavales en el Teatro.
De grandiosos pueden calificarse los bailes que durante el proximo Carnaval se celebrarán en el Nuevo Teatro, organizados por el empresario don Alejandro Sanvicente, quien, sin escatimar medio alguno, quiere que, en esplendor y en número, sobrepasen a los celebrados en años anteriores.

Se inaugurarán las fiestas carnavales el jueves, 8 de Febrero, con un magnífico festival, en el que será elegida "Miss Zamora 1934", haciendo el señor Sanvicente a la que resulte elegida un cuantioso regalo.

Durante los tres días de Carnaval habrá bailes por tarde y noche; el día 15, habrá otra gran fiesta, el baile del vestido de 5 pesetas, con regalos para las que resulten premiadas, y el día de Piñata, fiesta final, tendrá lugar el baile del mantón de Manila, sorteándose uno magnífico entre la concurrencia.

Todas estas fiestas, así como la de la Asociación de la Prensa, que se celebrará el sábado, 10 de Febrero, serán amenizadas por la notable banda de música del Regimiento número 35 de Infantería.

EL CORRESPONSAL
SE VENDEN dos novillos semmentales. Para verlos y tratar, en Cojos de Robliza, con doña Ludovina S. García.

AMA DE CRIA, leche fresca, veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Rufina Sánchez, en Cantalapiedra.

SUCESOS LOCALES

UNA MUJER ARROJA A OTRA UN BRASERO ENCENDIDO

Ayer tarde, en la calle de Tahnas Viejas, casa número 3, cuestionaron violentamente Carmen Beltrán Suárez, de veinticuatro años de edad, y María Amagro Aguilera, de veintinueve años, con domicilio en la Puerta del Sol, número 12.

De las palabras pasaron a los hechos, propinándose buena cantidad de golpes. María, en el trágico de la rina, cogió un brasero encendido, que arrojó a su contrincante. La lumbre cayó sobre Carmen y sobre las ropas de una cama, que prendieron rápidamente, siendo sofocado el pequeño incendio.

Las protagonistas pasaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor María, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, curó a Carmen de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, y a María, de erosiones en diferentes partes del cuerpo.

En la Comisaria fué presentada la correspondiente denuncia, negando María que hubiera arrojado el brasero a Carmen.

CHOQUE DE DOS CAMIONES

En la Avenida de Canals, frente a los almacenes de don Enrique Prieto, chocaron ayer tarde dos camiones. A consecuencia del encontronazo, resultó con erosiones en distintas partes del cuerpo, Antonio Garrido, de veinticinco años, que vive en la Avenida de Canals, número 71.

Ambos vehículos sufrieron algunos desperfectos.

POR JUGAR CON LOS PERRITOS

Obdulia Piña Marcos, jugaba con un perro en su domicilio, Cuba de las Perdices, número 13, en cón la "hizo una caricia", teniendo que ser curada en la Casa de Socorro, de erosiones en el dedo meñique de la mano izquierda.

SIGUE PERDIENDOSE DINERO

Tomás Iglesias Martín, entregó ayer en la Comisaria de Policía, una cantidad en monedas de plata, que estaban envueltas en un trapo, y las cuales había encontrado su hija Magdalena Iglesias Fraile.

Citada cantidad, se encuentra en el Centro Policial a disposición de quien acredite ser su dueño.

LICEO: MAÑANA TITO SCHIPPA

VENDO patatas gordas y para siembra nuevas y seminuevas, burgalesas y amarillas, en casa o sobre vagón. Para tratar, con Facundo Calderón, en Retorillo.

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barato. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDE la casa número 15, paseo del Rollo, junto Asilo San Rafael. Consta planta baja, principal, patio hermoso, dos casas interiores, renta 227 pesetas mensuales, todo en 25.000 pesetas; facilidades de pago. Informarán, Rúa Antigua, 7.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA, establecido en la Avenida de Mirza, número 18, entrada al Colegio por la calle de Martín Pérez (Mínimos). Clases de 1.ª enseñanza y se preparan para el ingreso.

MAQUINAS DE PINTAR.—De encajar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Cinema TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674

HOY, domingo, 28 de Enero

3 grandes secciones de cine sonoro

A las cuatro, especial

Paramount presenta a los colosales artistas

Carmen Larrabeiti

FELIX DE POMÉS-TONY D'ALGY

en la grandiosa producción. En Español, titulada

TODA UNA VIDA

A las siete, vermouth

A las diez y media, noche

La formidable película sonora

BEN-HUR

Magnífica interpretación de

RAMON NOVARRO.

PERFIL

Un monarca, un imperio y una espada

Giménez Caballero, teorizante del fascismo español como antes lo fué de otros temas políticos y literarios, desde su advenimiento a la República de las Letras...

teórica en la que están empeñados no pocos dogmatizadores, sino un nacionalismo espiritual que galvanice el alma de nuestro pueblo...

Una grey, y un pastor solo en el mundo, un monarca, un imperio y una espada.

Esta bien que ahondemos todos en las entrañas más entrañables del alma colectiva. Para eso no se precisa trabajar con talzalla ni buscar, como lo hacen los zahones...

No siente nuestro pueblo ese ideal nacional e imperialista que preconiza el fascismo copiándolo del italiano. Para darle vida, para hacerlo posible, fuera necesario basar otros motivos más actuales...

R. AGUIRRE.

Hablando con el Gobernador

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, EN SALAMANCA

Al recibimos ayer en su despacho el gobernador civil, señor Fria, nos manifestó que nada anormal ocurría en toda la provincia.

Nos dijo, que esperaba la llegada del Director general de Sanidad, don José María Gutiérrez Barreal, al que acompaña su esposa y sus hermanos políticos...

El objeto de la visita del señor Director general de Sanidad, es pasar el día de hoy con el señor Fria, con el cual le unen estrechos lazos de amistad.

Una circular sobre Tiro Nacional

El Gobernador civil ha remitido al "Boletín Oficial", para su publicación, la siguiente circular:

A tenor de lo ordenado por la Superioridad, se hace constar que el plazo señalado por el artículo 8.º del Decreto del Ministerio de la Guerra de 19 de Enero del corriente año ("Gaceta" del 21),...

Hotel Duñaiturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

INTERVENCION DE HACIENDA

Para asuntos que la interesan y poderla hacer entrega de documentos remitidos por la Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, se ruega la presentación en la Intervención de Hacienda de esta provincia...

TOS, GARGANTA, PASILLAS CRESPO, CATARROS

EL DIA EN LA AUDIENCIA

OTRAS CAUSAS POR FALSEDAD

Se celebraron ayer dos juicios orales, de las causas procedentes de los Juzgados de Peñaranda y Ciudad Rodrigo, en las que figuraban procesados: en la primera: Severo Barbero Barbero y Juan Bautista Posadas, y en la segunda: Eulogio Patiño Sánchez y Eusebio Garduño Alonso.

Los cuatro sujetos citados fueron procesados por el hecho de haber faltado a la verdad en certificaciones expedidas con referencia a las elecciones para vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, verificadas, respectivamente, en Babiafuente, y Sahelices el Chico.

LICEO. MAÑANA Tres caballeros de frac

Los cuatro mencionados sujetos fueron acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autores de un delito de falsedad en documento público, cometido por particulares, solicitando para cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

A los cuatro se defendió el señor Lordera, en sustitución de su compañero, señor Manso, sosteniendo que no existían los delitos y que a lo sumo podían considerarse cometidos por imprudencia, pidiendo en el primer caso, la absolución, y en el segundo, que se les condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Las partes razonaron sus pretensiones y quedaron los juicios orales terminados para que el tribunal dicte sentencia.

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió otro juicio, que también estaba señalada para ayer, de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Celedonio Cerrudo y otros.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 29.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas, contra Juan Pinedo y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Béjar, contra Eulogio Moreno y otros, por desacato. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Santos Franco.

Otra, ante el Tribunal de Urgencia, del Juzgado de Ciudad, por desorden público, contra José Vicente. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Manso.

Día 30.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Victoriano Sánchez y dos más, por lesiones. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano; acusador particular, señor Manso, con el procurador, señor Santos Franco, y defensor, señor Cimas, con el procurador, señor Montero.

Día 31.—Otra del Juzgado de la capital, contra Maximino Sierra, por lesiones. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Iscar, con el procurador, señor García.

Otra del mismo Juzgado, por robo, contra Ricardo Veasco. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Muñoz, con el procurador, señor Redondo.

Día primero de Febrero.—Otra del repetido Juzgado, por falsedad, contra Manuel Iglesias y otro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González, con el procurador, señor García.

Otra del mismo Juzgado que las anteriores, por igual delito que la precedente, contra Francisco Hernández y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo, y

Asociación de Cultura Musical. Concierto de la cantante Magdalena D'Avezzo. Acompañada al piano por Pilar Cavero



MAGDALENA D'AVEZZO que dió ayer su anunciado concierto en San Eloy, con gran éxito

Anoche se celebró en la sala de audiciones de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el concierto correspondiente al mes de Enero, organizado por la Asociación de Cultura Musical, y que corría a cargo de las señoritas Magdalena D'Avezzo (cantante) y Pilar Cavero (pianista).

Asistió numeroso y selecto público, entre el que recordamos a las señoras y señoritas de Reymundo, Calzada, Martín López, Martín Jiménez, Beato, Real, Madruga, Cuesta, Hovos, Olivera, Sánchez, Velasco, Biñezobas, Miranda, De No, García Puente, Rodríguez Muñiz, Rayero, Ibáñez, Herrera, González Oms, Sánchez Ferrer, Lorente, Maldonado, Tomé, Blanco, Gil, Pród, Del Yerro, Jimenez, Sagardia, Borrego, Asiain, Lozano, Valdés, Arribas, Palenzuela, Huebra, Meléndez, Sáiz, Valle, Burgos, Villarino, Wolf y Núñez (don M.).

Magdalena D'Avezzo nos ofreció un programa variado. Oímos una primera parte deliciosamente matizada, en la cual nos mostró una delicadísima vocalización, interpretando una serie de canciones de los siglos XVII y XVIII, que el público acogió con numerosos aplausos.

Formaban la segunda parte obras de autores contemporáneos. De ellas, una canción—"Fantoches", de Debussy—de enorme

dificultad, que esta cantante dió de manera magistral. Otro de los números fué "El Cucu", de Liza Lohmann, obra descriptiva, que Magdalena D'Avezzo interpretó tan maravillosamente, que hizo que el público premiasse con una gran ovación el final de ella. Pero donde se mostró a nuestro gusto como cantante de gran exquisitez, fué en una canción de cuna, donde nos mostró una vez más la delicadeza que ella pone en su media voz, acaso lo mejor de esta artista.

La última parte la formaban algunos trozos de ópera, y Magdalena D'Avezzo los venció todos ellos magníficamente. La "Canción del Sauce", de Otero, llena de dificultades, la canto de manera extraordinaria.

Pilar Cavero era la pianista encargada de acompañar a la cantante. Su papel, lleno de dificultades, lo venció maravillosamente, y como final, y a petición del numeroso público que llenaba el salón, interpretó la "Cajita de música", haciendo que el público le tributase una enorme ovación. En fin, un concierto que dejará grato recuerdo entre los socios de esta Asociación.

TRILLA, Sastre PLAZA DEL LICEO, 40

DE BAÑOBAREZ

Por haber sido nombrado correspondiente en esta localidad, me voy precisado a decir algo, y a falta de noticias salientes empezaré por decir que este pueblo, eminentemente agrícola, se desliza con la monotonía de los quehaceres del campo, únicamente interrumpida por el crudo temporal que paraliza las labores y en cambio agudiza el problema de la ganadería por la falta de pastos. Esto, unido a que sus labores, en su generalidad, son de rentas y no satisfacen al anhelo de trabajo que existe, crean situaciones perentorias que sólo una amplia reforma agraria puede resolver. Y si esa reforma ha de ser orientada en el sentido de dar margen al labrador que trabaja, ningún pueblo más acreedor a ella que éste, ya que muchos vecinos tienen la única aspiración de vender la tierra suficiente donde emplear sus brazos.

—Está terminado el grupo de escuelas construido por la Caja de Previsión, que constituye una verdadera maravilla por su solidez y belleza, siendo motivo de admiración de cuantos forasteros tienen ocasión de verlas. Pendientes aún de la terminación de un pozo donde se busca un caudal de aguas para el servicio de las mismas y abastecimiento del pueblo; pues si esto último se consigue, se habrán resuelto dos problemas que, por su necesidad, vendrían a ser una verdadera renovación de la "localidad".

—Varios jóvenes entusiastas del arte de Tallá están preparando una función de teatro, que representarán en breve. A su tiempo daré detalles.

—JOSE MARIA MERCHAN Bañobárez, Enero 1934.

SE VENDEN 500 pares de botas enterizas con mediasuelas y tacones, para el campo, 4 pesetas el par. Calle San Justo, 40, Guillermo Carrera.

DESPUES DE LA FIESTA DE REYES. LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA FIESTA ORGANIZADA PARA REGALAR JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES

Se reúne la comisión organizadora. A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió la Comisión organizadora de la fiesta para regalar juguetes a los niños pobres de Salamanca. El tesorero, señor Sánchez Fraile, dió lectura del estado de cuentas, que, como hemos prometido, publicamos a continuación, para conocimiento de todos.

GASTOS

Table with columns for item description and amount in Pesetas. Includes items like 'Primera factura de Casa Boyero, juguetes', 'Segunda factura de Casa Boyero, juguetes', etc.

RESUMEN

Summary table with columns for 'INGRESOS' and 'GASTOS'. Shows total income of 10,360.50 and total expenses of 8,226.55.

La cantidad sobrante, o sea dos mil ciento treinta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos, será para abonar el importe de la factura correspondiente a las zapatillas que han sido regaladas a los niños y que no figura en la relación de gastos. El resto se entregará a la Asociación Salmantina contra la Mendicidad, según acuerdo adoptado por la Junta organizadora.

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156

Advertisement for FELISA, MATIAS LOPEZ, and Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA.

Advertisement for Estudios "GOYA" with contact information and services offered.

Large advertisement for 'LA CASA VERDE' featuring '¡GABANES!' and 'Los mejores, más elegantes y económicos para CABALLERO, JOVENITO y NIÑO, en LA CASA VERDE'.

RADIO

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Regresaron, de Salamanca, el director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz, y el cajero, don José Martín Báez.

—Encuéntrese bastante mejorado el jefe de arbitrios municipales, don Nicolás López Canuto.

—El día 29 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del teniente coronel don Justo Salvador. Por su eterno descanso se dirán misas en todas las iglesias. A su viuda, doña Asunción de Vicente, e hijos, reiteramos nuestro sentido pésame.

—Ha estado en ésta, días pasados, el capitán jefe del Cuerpo de Seguridad de Salamanca, don Rafael Aguilar Vivó, con el fin de inspeccionar las obras que se están realizando para oficinas del jefe de destacamento de Seguridad, señor Gonzalo, y guardias a sus órdenes, situadas en la planta baja de la Casa Consistorial, de las cuales ha quedado bien impresionado. Una vez terminadas haremos una información gráfica de este destacamento de Seguridad, así como de su actuación en el corto tiempo que llevan en ésta, la cual ha sido inmejorable, notándose mucho sus efectos.

S. VEGAS ARRANZ

BODEGA "LA VINA,"
 Dofinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario.

BASTARD, calle de Pablolglesias, 13, Barcelona

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se convoca a todos los compañeros a junta general ordinaria que celebrará esta Asociación en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el día 29 del actual, a las siete y cuarto de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

—Lectura de actas. Idem de correspondencia. Idem de cuentas. Gestión de la directiva. Frente único. Actuación de los vocales del Jurado Mixto. Renovación de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Nota.—Si a la hora indicada no se reuniera número suficiente de asociados, empezará media hora después, sea cualquiera el número de asistentes.—El Secretario.

LICEO: MAÑANA TITO SCHIPPA

VINA, con unas 15.000 cebras, casa y algunas tierras, a 3 kilómetros de Salamanca, SE VENDE. Facilidades de pago. Razón, Fábrica Santa Elena, Salamanca. 4-8-3

Chismografía taurina

La lista grande.

En pocos días, se ha puesto Salamanca en el plan taurino, como nunca la habíamos conocido. Este año, apenas si habían llegado una docena de muchachos modestos, sin que entre ellos adviniésemos ningún "astro" refulgente. Pero en dos días, la lista ha aumentado con nombres de toreros de postín, que por serlo, paran poco en las tertulias de café. Llegan y salen inmediatamente para el campo. Así lo han hecho, los primeros, Pepe y Rafaelito Vega de los Reyes, que marcharon enseguida a Terrones.

Anteanoche, se presentaron en Novelti, el "Niño de la Palma", Pepe Gallardo y el Chico de "Magritas", que ya andan también por el campo, en plan de entrenamiento.

Alfredo Corrochano y "El Estudiante", han aprovechado el viaje que por motivos particulares realizaron a Salamanca, y también se han quedado por acá.

Tenemos, pues, en nuestros lares, media docena de matadores

de toros—ya que Félix Rodríguez II y Chiquito de la Audiencia, llevan en Salamanca una temporada—y una veintena de novilleros, dispuestos a torearse todo el ganado del campo charro.

Y para que la lista se complete, publicaremos los nombres de los novilleros más aventajados, que son nuestros huéspedes:

Curro Caro (el primero, no faltaba más, ¿verdad, don Martín?), Martín Bilbao, Pepe García Romero, Joselito de la Cal, Pepe Chalmeta, Morateño, Félix Almagro, José Díaz, Sixto Alejandro (Finito de Madrid), Trasmonte, El Argentinillo, Antonio Pujante, Gabriel Alonso y el negrito Daniel.

En fin: que esto está animadísimo de coletudos.

Apoderamiento.

Nuestro querido amigo don Pedro Sánchez, nos comunica que se ha encargado del apoderamiento del joven novillero de Fuentespeña, Gabriel Alonso, en quien tiene puestas grandes esperanzas.

Deseamos a poderante y apoderado muchos éxitos.

La Serna, a Méjico.

Victoriano de la Serna, ya va camino de Méjico. Al marchar, no se ha olvidado de sus amigos de Salamanca, y, en atento telefonema, nos ruega le despedamos de todos.

Queda cumplido el encargo, y deseamos a don Victoriano una campaña de éxitos allende el Atlántico.

LICEO, MAÑANA
Tres caballeros de frac

Una proposición

Se pide que queden sin efecto las expropiaciones de fincas de la grandeza

Firmada por don José Martínez de Velasco y otros agrarios y varios monárquicos, se presentó ayer a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

—A las Cortes: Al discutirse en las pasadas Cortes las bases para la Reforma agraria, y con motivo del complot de Agosto de 1932, fueron incorporadas al texto de aquéllas ciertas disposiciones, relativas a la extinguida grandeza de España, que, desnaturalizando el concepto de Reforma, convirtieron a ésta en una ley penal, de confiscación de bienes para una clase determinada de propietarios, ya que no otra cosa significa la expropiación de fincas sin abonar la indemnización correspondiente a su valor, confiscación extendida considerablemente al ordenar que a dicha clase de propietarios se les computase todo el territorio de la nación como un solo término municipal, a los efectos de determinar la extensión de terreno que les había de quedar exenta de expropiación.

Disposiciones anticonstitucionales las de referencia, por cuanto establecieron una confiscación por vía de pena taxativamente prohibida por el artículo 44 del Código fundamental de la República, están clamando a grandes voces por

su inmediata derogación, tanto para limpiar la ley de Reforma agraria de parásitos nocivos, cuanto para restablecer el imperio de la equidad y de la justicia.

A tal fin se dirige la presente proposición de ley; mas teniendo en cuenta que las expropiaciones de fincas ya realizadas conforme a tales normas han creado situaciones de hecho y de derecho de casi imposible rectificación, se proponen aquellas medidas necesarias para convalidarlas, indemnizando a los propietarios el valor de los bienes expropiados y estableciendo reglas equitativas para que, sin perjuicio de lo ya hecho, los grandes de España a quienes la expropiación haya afectado queden sometidos en adelante a las prescripciones generales de la ley.

En virtud de lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de elevar a la aprobación de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Quedan sujetas a las prescripciones generales de la ley de Reforma agraria, en cuanto a las condiciones determinantes de la susceptibilidad de expropiación, cómputo de hectáreas, cuantía de la indemnización y forma de satisfacer ésta, las fincas rústicas pertenecientes a los titulares de la extinguida grandeza de España que hubiesen hecho uso de sus prerrogativas honoríficas.

Art. 2.º A los titulares de la extinguida grandeza de España a quienes les hubiesen sido expropiadas fincas sin abono de indemnización, en virtud de lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, se les reconoce el derecho a ser indemnizados del valor de los predios expropiados, mediante la capitalización del líquido imponible que tengan asignado los mismos en el Catastro o en el amillaramiento, conforme a las normas prescritas en el apartado c) de la base octava de la citada ley.

Art. 3.º Se declaran convalidadas las expropiaciones de fincas pertenecientes a la extinguida grandeza de España que se hayan realizado por el Instituto de Reforma Agraria, sin perjuicio de la indemnización reconocida a sus propietarios por el artículo anterior.

Art. 4.º A los propietarios a quienes, en virtud de las disposiciones especiales del apartado décimotercero de la base quinta de la ley de Reforma agraria, se les hubiese computado todo el territorio de la nación como un solo término municipal, y hubieren sufrido ya la expropiación de fincas, se les aplicará la reserva de hectáreas que correspondiera haber quedado libres en los términos municipales en que radiquen las fincas expropiadas, en aquellos otros en que la expropiación aún no se haya llevado a cabo, con el fin de que, en conjunto, les quede libre de expropiación la suma de extensiones que para cada cultivo hayan fijado las Juntas provinciales en los respectivos términos municipales.

A este efecto, se reconoce a los respectivos propietarios el derecho a elegir el término o términos municipales en que deseen que la reserva les sea concedida.

Art. 5.º El ministro de Agricultura dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la presente ley, dentro del mes siguiente a su publicación.

Art. 6.º Quedan derogados el apartado duodécimo del número décimotercero de la base quinta de la ley de 15 de Septiembre de 1932, que hace referencia a los propietarios de bienes rústicos de la extinguida grandeza de España, cuyos titulares hubieran ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas, y el apartado A) de la base octava de la misma ley.

Art. 7.º Esta ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

BUEN NEGOCIO

En Benavente, se traspasa, por no poderlo atender su dueño, un comercio de tejidos en sitio céntrico, muy acreditado y con numerosa clientela, que cuenta con unas existencias de 40.000 pesetas aproximadamente, no cobrando nada por el traspaso del local y si solo el importe de los géneros, dando toda clase de facilidades para el pago.

También se cede, en idénticas condiciones, en la Plaza de Canalejas, un local de cien metros cuadrados, con toda clase de comodidades, y se venden cuatro mesas de billar y el mobiliario de un bar, todo nuevo; se cede todo, tal cual.

Para tratar de todo ello, en Salamanca, con don Ramón R. Arévalo, agente comercial, Pollo Martín, letras R. A., y en Benavente, con don Liborio Fidalgo García, Pasaje Conde Patilla.

VENDO. — Dos casas en calle Vista-Alegre, una 10.000 pesetas y otra 8.000. Informes: Pérez Pujol, número 9, hojalatería.

Programa para hoy

De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8:00, 8:20 y 8:40.

SOBREMESA. — A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "La Giraldita" (pasodoble), Juarán; "Serafina", St. Saens; "Cantos regionales asturianos" (suite), R. Villa; a) Andante, b) Andante moderato c) Allegro giusto, d) Andante.

"Romanza en fa", "Beethoven"; "Los maestros cantores" (preludio, vals de los aprendices y marcha de las corporaciones), Wagner.

A las 16:00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19:00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Música de baile.

A las 20:30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Charla de actualidad científica, por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid.

"Premios Unión Radio".

Concurso de piano, María Sánchez Gil; "Concierto de re menor", Bach-Estradal; "Balada en sol menor", Chopin; "Vals brillante", Chopin; "Córdoba", Albéniz; "La campanella", Paganini-Liszt.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Recital de canto, por Sofía Masalska.

Canciones de Schubert: "A orillas del mar", "El molinero y el pichuelo", "Tú eres la paz", "Canción sobre las olas", "La trucha".

Canciones de Chopin: "Primer deseo", "Melodía", "Canción lituana", "Mimosa mía".

Canciones de Moniuszko: "Para ella", "Primavera", "Rosita", "La hilandera".

A las 24:00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

De 1 a 2 (madrugada): Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

Programa para mañana

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

MEDIODIA.—A las 11:45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral.

A las 12:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio: "Don Juan" (obertura), Mozart; "La Pastorela" (canto a Castilla), Luna y Torroba; "De Huelva" (fandanguillo), M. Romero; "El majo de repente" (pavana), C. del Campo; "Tannhäuser" selección, Wagner; "Meu Filhio" (melodía gallega), Abad Alday; "La Parranda", Alonso: a) Ronda de los solteros, b) Los botijeros, c) Canción del platero, d) Canto a Murcia; "Rapsodia portuguesa", Figueiredo. (En el primer intermedio, después de las 15:00, cambios de moneda extranjera).

A las 16:00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19:00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

Información deportiva, de Carlos Fuertes.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

A las 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20:15.

A las 20:30: Cierre de la estación.

DE AVILA

La concentración de reclutas

Para los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Febrero, está anunciada la concentración de reclutas. Marchan a diversos Cuerpos, entre ellos los que guarnecen las plazas de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La provisión de una plaza de médico

En el pueblo de San Vicente de Arévalo se produjo alguna efervescencia entre las mujeres de condición baja, al dar posesión al nuevo médico recientemente nombrado, teniendo el propósito de que no se le diera posesión. La Guardia civil disolvió los grupos, tomando posesión el médico sin novedad.

Robo de cerdos

En el término de Santa Cruz de Pinres fueron robados tres cerdos propiedad del vecino Pedro Sánchez, sin que hasta la fecha pueda saberse quién ha sido el autor del hecho.

Detenido

La policía ha detenido a Jesús Barroso Castellón, prófugo, que se hallaba reclamado por el juez militar del regimiento de Infantería número 31.

Restablecido

Se encuentra restablecido el coronel de la Guardia civil, don Falcón Gómez Carrión.

J. MARTIN

CHEVROLET PARA 1934 EL CAMION CHEVROLET

Ofrece: **MAYOR POTENCIA**
 Fuerza al freno 60 H. P.

MAYOR VELOCIDAD
 Debido al mayor rendimiento del motor

MAYOR CAPACIDAD
 3 1/2 toneladas, carga bruta, para el chasis de 4 mts. y 3.33 mts. ruedas gemelas
 2 3/4 toneladas, carga bruta, para el chasis de 3.33 mts. ruedas sencillas

SIN Aumento de Precio...
SIN Aumento de Patente...
CON Menos Consumo...
 ... Y OTRAS MUCHAS MEJORAS

el camión que más se vende

* En Estados Unidos, solamente, matriculó Chevrolet en los 10 primeros meses de 1933, 91.146 camiones contra 52.361 de la marca que ocupa el segundo lugar, (cifras publicadas por R. L. Polk de EE. UU.).



GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. BARCELONA

CONCESIONARIOS:

PRIETO, REDONDO Y C. IA
 Zamora, 39 - Salamanca

LADISLAO TRINCHET
 Campo del Lino, 3 - Ciudad Rodrigo

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

CRISIS EN FRANCIA

El "affaire" Stavisky motiva la dimisión en pleno del Gobierno francés

Manifestaciones tumultuosas en las calles.—Lo que dice el ex Presidente francés.—¿Será Jefe del Gobierno, Herriot, o Daladier?

PAUL BONCOUR Y CHAUTEMPS CONFERENCIAN

París.—Esta mañana, sostuvieron una larga conferencia, en la Presidencia del Consejo francés, el jefe del Gobierno de la vecina República y el ministro Paul Boncour.

CHAUTEMPS EN EL ELISEO

Después de conferenciar con M. Boncour, el jefe del Gobierno francés, se trasladó al Palacio del Eliseo, sosteniendo otra amplia conferencia con el Presidente de la República francesa.

EN EL CONGRESO

Después, M. Chautemps se dirigió al Congreso de los Diputados, donde habló con el diputado M. Buysson, convocando inmediatamente un Consejo de Ministros.

EL GOBIERNO FRANCÉS, DIMITIDO

A las tres de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo de ministros extraordinario.

Los ministros estuvieron reunidos hasta las 4.20 de la tarde. Al terminar la reunión ministerial, el jefe del Gobierno, a las preguntas de los periodistas, contestó diciendo que el Gobierno había dimitido en pleno, y que marchaba al Eliseo para comunicárselo así al Presidente Lebrún.

EN EL ELISEO

M. Chautemps llegó aproximadamente a las cinco de la tarde al Palacio del Eliseo, pasando a conferenciar con el Presidente de la República, entregándole la dimisión del Gobierno en pleno.

Al salir, M. Chautemps dijo a los periodistas que mañana comenzarían las consultas para resolver la crisis.

EL PROBABLE PRESIDENTE

En los círculos políticos franceses se asegura como probable nuevo Presidente del Consejo a M. Herriot.

Otros políticos dicen que M. Herriot se encargará de formar Gobierno, pero que declinará el encargo, motivándolo su estado de salud, y que entonces el Presidente llamará a consulta a M. Daladier, encargándole de formar Gobierno.

GRANDES PRECAUCIONES

La policía francesa ha adoptado enormes precauciones con motivo de las anunciadas manifestaciones tumultuosas que se preparan para esta noche y mañana en los alrededores del Congreso de Diputados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACEPTA LA DIMISION

Se sabe que el Presidente de la República francesa ha aceptado la dimisión al Gabinete Chautemps.

El Gobierno parece ser que ha dimitido con motivo del "affaire" Stavisky, en el que aparecen mezclados otros ministros de los que componen el Gobierno. Se recordará que hace poco tiempo que dimitió un ministro que aparecía complicado claramente en el asunto. Este fue, M. Daladier.

EL GOBIERNO PLANTEA LA CRISIS AL TEMER SER DERROTADO EN LA CAMARA

Más detalles. Parece ser que el Gobierno espera atenuar la violencia de las manifestaciones callejeras anunciadas para esta noche, al ser conocida la dimisión del Gabinete Chautemps.

También se espera que el nuevo Gobierno, que como ya se ha indicado, será presidido por M. Herriot o M. Daladier, obtendrá una gran mayoría de izquierdas en la Cámara.

SE ESTABLECE LA CENSURA DE PRENSA

El Gobierno ha establecido la censura de prensa para los telegramas que se envíen al extranjero sobre el desarrollo de la crisis.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS - CARGAS, HERIDOS Y DETENCIONES

A las cinco de la tarde, como estaba anunciado, en la Plaza de Opera, se organizó una gran manifestación de "camelots du roi".

La policía dió varias cargas y los manifestantes contestaron a pedradas y palos.

La guardia republicana francesa efectuó numerosas detenciones, que ascienden a más de un centenar.

¿DIMITIRA EL GOBIERNO LERROUX?

El Presidente del Consejo hace unas interesantes declaraciones a los periodistas

La impresión existente, después de las derrotas que ha sufrido el Gobierno en las Comisiones parlamentarias de Justicia y Presidencia, es que el Gobierno se halla en muy mala situación.

Madrid.—En todos los centros políticos y especialmente en el Parlamento, durante la mañana y la tarde de hoy, se ha comentado en todos los sentidos el resultado de las deliberaciones de las distintas comisiones parlamentarias, en el seno de las cuales ha pasado a ser voto particular los proyectos que el Gobierno tenía como dictamen, pues la Comisión de Justicia, en el proyecto de Ley relativo a los auxilios al Clero, ha aceptado como dictamen un voto particular de las derechas, que aumentan de 14 a 30 millones el crédito para auxiliar económicamente al Clero.

Parece ser que sobre todo este proyecto que se refiere al Clero, y no como se asegura por otros lados el de la Presidencia, relativo al pase de la Dirección general de Sanidad al ministerio de Trabajo, y que la Comisión ha deseñado por considerarlo perturbador, es el que ha producido un hondo malestar en el seno del Gabinete que preside el señor Lerroux.

Existen, así lo asegura la prensa madrileña, algunos ministros radicales que se proponen plantear el asunto en el próximo Consejo que el Gobierno celebre. Estos ministros radicales intentan hacer comprender al señor Lerroux que el Gobierno no puede estar a la expectativa de los grupos parlamentarios en que se apoya, como Gobierno minoritario, y que no solamente ha de apoyarse al Gobierno en la calle, sino en el Parlamento, cuando llegan al seno de las Comisiones, los proyectos que presenta el Gobierno del señor Lerroux.

Por otro lado, se asegura que el señor Lerroux trata de conciliar los criterios de los distintos ministros que se muestran disconformes con el actual estado de cosas, y que es propósito del señor Lerroux, también, agotar todos cuantos recursos existan, antes de plantear en el salón de sesiones la cuestión

de confianza, por uno de los dos proyectos que las comisiones rechazaron.

El señor Lerroux ha indicado, al parecer, a uno de los más destacados ministros que forman parte del Gabinete que preside, que hay una fórmula conciliatoria, y que es muy probable que ésta salga a relucir en el salón de sesiones, pues existen muchos puntos de coincidencia entre el dictamen de la Comisión y el voto particular de la minoría radical, que encierra el dictamen del Gobierno.

Parece ser que espera el jefe del Partido Radical que al referirse al dictamen de los haberes del Clero, la cosa se ponga seria en el salón de sesiones, pero tampoco se le oculta al señor Lerroux, que puede haber una fórmula salvadora para el Gabinete que preside.

El señor Lerroux ve también un gran peligro en adoptar el Gobierno una posición irreductible, declarando sus dictámenes, que van en los votos particulares de los radicales, cuestión de confianza, pues parece ser que el jefe del Gobierno cree que no es suficiente el asunto para hacer tal cosa, y porque vé en ello un suceso de mayor trascendencia, que es la disolución de las primeras Cortes ordinarias de la República.

El Presidente del Consejo de ministros permaneció en su despacho oficial durante toda la tarde, recibiendo varias visitas. La más importante fué la del señor Cambó.

El jefe de la Liga regionalista, llegó al Palacio de la Presidencia, aproximadamente a las cinco de la tarde, abandonándolo a las seis y media.

El señor Cambó se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

—Todo cuanto deben ustedes saber —dijo— se lo podrá decir el jefe del Gobierno.

A las 7.15 de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia.

Los periodistas le rodearon:

—¿Puede usted decirnos—preguntó uno—si de la entrevista que celebrado usted con el señor Cambó y que parece que ha sido muy interesante, existe alguna parte noticiable?

—Hombre, sí—contestó el señor Lerroux—en efecto; hemos celebrado una conferencia, pero no de tanta trascendencia como ustedes creen. Todo ha sido un cambio de impresiones. Hemos hablado del orden público en Barcelona y del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad Catalana, que parece ser es un asunto que preocupa hondamente al jefe de la Liga Regionalista.

El Presidente siguió hablando:

—Me proponía, señores, visitar al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio; pero el señor Martínez Barrio me ha telefonado, diciéndome que aunque continúa en cama afectado de un fuerte ataque gripal, no deja de preocuparse ni un solo momento el nombramiento y organización de las comisiones gestoras que debe estar ultimado y constituidas el próximo primero de Febrero.

La afección que padece el señor Martínez Barrio, no reviste gravedad.

Un periodista le interrumpió:

—Después de telefonar al señor Martínez Barrio, ¿ha influido en su ánimo el criterio del ministro de que el nombramiento de las Comisiones Gestoras no debe ser hecho, y proponer a la Cámara la convocatoria y celebración de elecciones municipales y provinciales?

Y el jefe del Gobierno contestó:

—No, porque nosotros tenemos nuestro plan, aunque hay quien cree que todo el monte es orégano, y somos nosotros los de las iniciativas. Y además, les puedo a ustedes asegurar que no habrá elecciones municipales ni provinciales.

El jefe del Gobierno hizo una pausa y se preguntó a sí mismo:

—¿Para qué? ¿Porque les venga a ellos? No; esto, no. No habrá elecciones. Ni con este Gobierno, ni aunque venga otro, que puedo asegurarle a ustedes que no irá a elecciones, ni municipales ni provinciales.

—¿Ha resuelto, señor Presidente, el caso de la subsecretaría de la Presidencia? ¿Ha nombrado ya el sustituto del señor Torres Campañá?

—No. Y no lo he hecho, porque estoy muy bien servido con los dos o tres interinos, que se suceden en el trabajo, y de los que estoy muy satisfecho. Ya sabrán ustedes, porque lo he dicho en más de una ocasión, mi criterio de no hacer de estos cargos una cosa eminentemente personal, y de ello fué que cuando nombré subsecretario de la Presidencia en el primer Gobierno que presidí, lo hice a quien no pertenecía a mi partido, don Pablo Suárez, que reúne excelentes condiciones para ello. No quiero que se diga que hago política desde esta parte. En estos términos me he sustentado siempre.

Ha de hacerse—añadió—una política ampliamente nacional, pues no se podrá gobernar de otro modo para nacionalizar la República, para mirar por ella, y para llevar a ella el mayor número de elementos. Hoy han sido los agrarios los que han aceptado el régimen republicano. Mañana serán otros. En fin: hemos de hacer que todos cuantos puedan vengan a la República.

El señor Lerroux terminó su conversación con los informadores, diciendo:

—En fin, señores: A mí no me pesa que después de este Gobierno vengán otros que ahora se hallan al margen de la República, con tal de que puedan sostener con sus espaldas el régimen republicano que se ha dado España.

La vista de la causa por la intencionada monárquica de Sevilla

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

Madrid.—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos monárquicos de Sevilla.

Comenzó la prueba testifical. El testigo Tabernillas no renunció a que comparezca el general Sanjurjo, y por un telegrama del ministro de la Guerra, se sabe que el señor Sanjurjo no podrá comparecer, por hallarse enfermo. Por tanto se le remitirán telegramas, con preguntas que hará el testigo, para que las conteste.

Después declaró el general Ruiz Trillo, Inspector general del Ejército, quien dijo que en Julio de 1932, cuando era Inspector general del Ejército, hizo una visita de inspección a Sevilla, viendo que estaba exacerbada la excitación entre los elementos extremistas de izquierda y de derecha, y que advirtió a los jefes de los Regimientos que vigilaran los cuarteles, contestándole que reinaba la disciplina en todos.

En aquella ocasión —añade— me habló el general que mandaba la Capitania, de que el señor Sanjurjo había visitado los cuarteles de Algeciras, pero que no le llamaba la atención, dada la simpatía de que el general gozaba. Vine a Madrid, advirtiéndome a los jefes de los Regimientos, que vigilaran la disciplina.

Declaran después el testigo señor Ristori, teniente coronel de Estado Mayor, de servicio en Sevilla, quien dice que al enterarse de los sucesos, se retiró a su domicilio, sin intervenir, reintegrándose a su puesto una vez restablecida la tranquilidad.

Añade que acompañó al general González, que mandaba la Capitania, en la visita que hizo al general Sanjurjo en el cuartel del Regimiento de Soria.

Después declaran varios oficiales del Regimiento de Soria y otros de Artillería.

A continuación declara el coronel de Seguridad don Ildefonso Puigdemgola, jefe de los guardias de Asalto que guarnecían Sevilla.

Elogia al Cuerpo de Seguridad y a los guardias de Asalto que se hallaban en el Gobierno civil de

Sevilla. Dice que él los arengó, vitoreando a la República, y que estuvo dispuesto, antes de su detención, a luchar por la República, y contra los sublevados de Sevilla, porque consideraba como una falta al honor militar y a la promesa, el sublevarse contra el Gobierno Azaña y la República.

Los defensores protestan de la declaración del señor Puigdemgola, y él les contesta, diciendo que no sabe expresarse de otra manera.

El 10 de Agosto—añade—sabía que Sanjurjo se proponía sublevarse contra la República.

Los defensores protestan de que el señor Puigdemgola no dé tratamiento al general Sanjurjo, y él les contesta que no es más que un penado.

Termina su declaración el señor Puigdemgola, refiriendo cómo ocurrieron los sucesos, la actitud del gobernador y de las autoridades sevillanas.

A continuación declara don José Cano, comandante de Artillería, y el señor Martín Tarragona, capitán del mismo cuerpo, que con sus declaraciones no aportan ningún detalle interesante.

La sesión se suspendió hasta el lunes.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Los periódicos de la derecha atacan al coronel de Seguridad, señor Puigdemgola, por sus declaraciones, y dice que no ha declarado más que para vitorear a la República.

La tranquilidad es completa en toda España

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—En las primeras horas de la tarde recibió el subsecretario de la Gobernación, a los periodistas.

El señor Torres Campañá manifestó que en la provincia de Toledo, 1.500 obreros parados, intentaron asaltar varias casas particulares de los patronos.

Habló también el señor Torres Campañá, de que hasta hace poco tiempo no había habido conflictos

entre los parados de la provincia de Toledo, porque el gobernador civil había conseguido un auxilio de 30.000 pesetas para los parados.

Añadió el subsecretario que el asunto se debe considerar terminado, y que el ministro de la Gobernación se encuentra en cama, pues padece un fortísimo ataque gripal, pero que creía que aunque se veía obligado a permanecer en cama dos días, podría el señor Martínez Barrio acudir a la sesión del martes, en el Congreso, en la que, como se sabe, se discutirá sobre los conflictos escolares.

Por último, dijo el subsecretario, que las noticias recibidas de toda España, acusan tranquilidad.

Otras noticias

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El señor Pita Romero recibió las visitas de los embajadores de Italia, Argentina y Cuba, y la de los ministros plenipotenciarios de las Repúblicas polaca y uruguayas.

EN EL DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió la visita de los ex ministros señores Franco y Fecey, y la del director general de Seguridad, señor Vaidiiva, que fueron a interceder para que se destinen tropas de guarnición a Teruel.

También visitó al ministro una Comisión del Libro y otra de la Seda, y en audiencia militar, el señor Hidalgo recibió a generales, jefes y oficiales del Ejército.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A VALENCIA

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio ha marchado a Valencia, para asistir al banquete con que le obsequia el Colegio de Agentes Comerciales de aquella capital.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.—Se ha reunido el Comité Nacional de la U. G. T., para hablar del Congreso extraordinario que se anuncia.

No se adoptaron acuerdos definitivos.

UN BANQUETE A UN MINERO ASTURIANO QUE SE HA LICENCIADO EN DERECHO

Madrid.—El Colegio de Abogados ha obsequiado con un banquete al abogado asturiano Benjamin Alvarez Jarnés, que ha logrado licenciarse en Derecho, trabajando como picador de carbón en las minas asturianas.

Al banquete asistieron más de un centenar de comensales, sentándose con el homenajeado el ministro de Agricultura y el presidente del Colegio de Abogados y otros del Centro asturiano.

Se leyeron adhesiones, entre ellas la de don Melquíades Álvarez.

Al terminar el banquete, se pronunciaron discursos; y hubo alguno que dió vivas a España republicana, siendo contestado con vivas a España por otros comensales. Entonces, la mayoría de los comensales, puestos en pie, con el homenajeado a la cabeza, comenzaron a dar vivas a la República, al Presidente y ovaciones cerradas al ministro de Agricultura.

DICE DON RAMON DEL VALLE INCLAN

Madrid.—Un reportero de "Heraldo de Madrid" ha interrogado a don Ramón María del Valle Inclán, acerca del rumor que circula de que será cerrada la Academia de Bellas Artes de Roma, de que es director.

El señor Valle Inclán, dijo: —Ni cerrada, ni nada; porque lo que pasa, es que durante el período de oposiciones, no hay nada que hacer en Roma, y por eso estoy en Madrid. Cuando terminen las oposiciones, regresaré a Roma, porque la Academia de Bellas Artes no es ninguna casa de huéspedes. Es un local para que vivan los alumnos pensionados españoles que van a ampliar estudios.

LO QUE DICE DON TRIFON GOMEZ

Madrid.—Los periodistas han interrogado a don Trifón Gómez sobre la dimisión del comité directivo de la Agrupación Socialista madrileña.

—La dimisión—ha dicho el señor Gómez—no tiene interés poli-

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE ESTADO, CONFERENCIAN

Madrid.—El Presidente del Consejo, después de abandonar la presidencia, marchó a su domicilio.

Momentos después de llegar a él, lo hizo el embajador extraordinario de España cerca del Vaticano, y ministro de Estado, señor Pita Romero, con quien celebró una detenidísima conferencia.

Al conocer esta noticia los informadores que trabajan en el Congreso de Diputados, marcharon al domicilio particular del Presidente del Consejo, para esperar la salida del ministro de Estado.

Poco después de las nueve de la noche, abandonó la casa del señor Lerroux el señor Pita Romero. Los periodistas le hicieron numerosas preguntas acerca del carácter y motivo de la entrevista celebrada con el Presidente del Consejo.

El señor Pita Romero se negó a hacer declaraciones.

Momentos después salió un secretario particular del Presidente del Consejo, quien dijo a los informadores que el jefe del Gobierno, debido a sus muchas ocupaciones, no podía asistir a un banquete con que le obsequiaban las clases medias, aunque agradecida de todo corazón el homenaje.

POR EXCESO DE ORIGINAL Y PARA DAR CABIDA A OTROS DE INMEDIATA ACTUALIDAD NOS VEMOS OBLIGADOS A RETIRAR DE NUESTRA EDICION DE HOY UNA INFORMACION SOBRE LA NUEVA FACULTAD DE CIENCIAS, CON FOTOGRAFADOS, QUE PUBLICAREMOS EL MARTES

Se organizan conferencias, a las que acuden numerosos trabajadores.

También la F. U. E. tiene una sección deportiva. La F. U. E. no es lo que sus adversarios quieren que sea.

Se refirió después el interrogado a los ataques de "El Debate", diciendo que en el local de la F. U. E. le sería facilitada a los periodistas una nota en la que se daba cuenta de una querrela contra "El Debate".

El Presidente de la F. U. E. terminó diciendo: —Dentro de la legalidad, todo lo que quieran. Ahora bien: si los caudillos de los asaltos quieren lucha, la tendrán.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA HABLA DE LOS SUCEOS DEL JUEVES

Madrid.—También los periodistas han interrogado al estudiante de Medicina Fernando Primo de Rivera, y al cual varios estudiantes de la F. U. E. le acusaron de capitanear el grupo que asaltó el domicilio social de la F. U. E.

Fernando Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que ayer compareció ante el juez que entiende en la causa, declarando que aquella mañana llegó muy tarde a la Facultad y que cuando llegó se encontró con el cartel que anunciaba que las clases se suspendían hasta el sábado, y que se había producido ya el incidente en el que resultó herido el directivo de la F. U. E., Zárraga.

Añadió en sus declaraciones que él no estaba afiliado a ningún partido, ni a ninguna organización de izquierdas ni de derechas; que no era fascista, porque creía que la Universidad se va a estudiar, y que no se había afiliado a ninguna organización fascista porque—dijo—no me trato con luchadores.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—También ha sido interrogado por los periodistas acerca de los conflictos escolares, el ministro de Instrucción, quien ha dicho:

—El Gobierno tiene el propósito de terminar con estos lamentables conflictos escolares. El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias, para evitarlos en lo sucesivo, porque lo que más interesa

LAS NOTICIAS DEL DIA

La F. U. E. se quejella contra el periódico "El Debate" por calumnia

El estado del conflicto escolar. Declaraciones del Ministro de Instrucción Pública.—Parece ser que ha de continuar la huelga

Madrid.—En el domicilio social de la Federación de Estudiantes Hispanos (F. U. E.), se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"La F. U. E. ha elevado al Juzgado una demanda de acto de conciliación, preámbulo obligado para la de que por calumnia ha presentado esta Asociación contra el diario "El Debate", por un artículo de fondo publicado en su número de 26 del presente mes, en el que dice: "...y Madrid huelga también. Sucesos en un local de la F. U. E. Un local de la F. U. E. es asaltado, y los que entran en él, se defienden a tiros, porque los de dentro disparan con sus pistolas y apoyados por elementos extraños, lo que prueba que un local de la F. U. E., en edificio oficial, era un depósito de armas".

Esto explica la decisión de la F. U. E. de no consentir más calumnias. Ya nuestra paciencia ha sido colmada, y no toleramos que por determinados elementos y periodistas, se ataque de la única forma que puede ser atacada nuestra organización".

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA F. U. E.

Madrid.—El Presidente de la F. U. E. madrileña, ha sido interrogado por un periodista, a quien ha dicho lo siguiente:

—La F. U. E. es una Asociación de estudiantes, eminentemente profesional. La actuación de nuestra asociación, se funda en tres puntos: reforma de la enseñanza, reforma del profesorado y lograr que a la Universidad llegue el más capacitado intelectualmente y no el más capacitado económicamente.

La labor de la F. U. E. es meritória. Hace tres años, la F. U. E. constituyó una Universidad Popular, que continúa funcionando, y a la que acuden desde jóvenes de catorce años, hasta hombres de cincuenta.

Se organizan conferencias, a las que acuden numerosos trabajadores.

También la F. U. E. tiene una sección deportiva. La F. U. E. no es lo que sus adversarios quieren que sea.

Se refirió después el interrogado a los ataques de "El Debate", diciendo que en el local de la F. U. E. le sería facilitada a los periodistas una nota en la que se daba cuenta de una querrela contra "El Debate".

El Presidente de la F. U. E. terminó diciendo: —Dentro de la legalidad, todo lo que quieran. Ahora bien: si los caudillos de los asaltos quieren lucha, la tendrán.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA HABLA DE LOS SUCEOS DEL JUEVES

Madrid.—También los periodistas han interrogado al estudiante de Medicina Fernando Primo de Rivera, y al cual varios estudiantes de la F. U. E. le acusaron de capitanear el grupo que asaltó el domicilio social de la F. U. E.

Fernando Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que ayer compareció ante el juez que entiende en la causa, declarando que aquella mañana llegó muy tarde a la Facultad y que cuando llegó se encontró con el cartel que anunciaba que las clases se suspendían hasta el sábado, y que se había producido ya el incidente en el que resultó herido el directivo de la F. U. E., Zárraga.

Añadió en sus declaraciones que él no estaba afiliado a ningún partido, ni a ninguna organización de izquierdas ni de derechas; que no era fascista, porque creía que la Universidad se va a estudiar, y que no se había afiliado a ninguna organización fascista porque—dijo—no me trato con luchadores.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—También ha sido interrogado por los periodistas acerca de los conflictos escolares, el ministro de Instrucción, quien ha dicho:

—El Gobierno tiene el propósito de terminar con estos lamentables conflictos escolares. El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias, para evitarlos en lo sucesivo, porque lo que más interesa

al Gobierno es evitar que se produzcan tan repetidamente. Terminó su conversación con los periodistas diciendo que le preocupaba hondamente la reorganización de la vida universitaria, y que procurará cumplir con el mandato de la Constitución sobre el desarrollo y fomento de la influencia espiritual de la cultura hispánica.

¿CONTINUARA LA HUELGA? Madrid.— Los estudiantes no afectados a la F. U. E., parece ser que se proponen continuar la huelga, hasta que esta Asociación sea disuelta oficialmente. DICE EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid.— El subsecretario de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que reina normalidad en todos los centros universitarios.

Un atentado de carácter social

UN HERIDO GRAVE Madrid.— A las nueve de la noche, en la calle del Clavel, esquina a la de Gómez de Baquero y en las inmediaciones de la Dirección general de Seguridad, se ha registrado una agresión que tiene todos los caracteres de un crimen social.

A la indicada hora, marchaba por aquel lugar el capatzen del periódico "La Nación", Vicente Pérez Rodríguez, de cincuenta y tres años, y sin mediar palabra, un sujeto que le seguía, aprovechando la circunstancia de que en aquel momento eran escasos los transeúntes, sacó una pistola e hizo un disparo por la espalda a Vicente. El agresor se dio a la fuga, perseguido por dos agentes de Policía, pero logró desaparecer.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región glútea, y salida por el bajo vientre, calificando su estado de muy grave. Vicente Pérez declaró que creía que la agresión era debida a una venganza, pues hace pocos días tuvo que realizar algunos despidos de personal. La Policía practica diligencias para detener al autor.

Más noticias del día

VARIOS POLITICOS HABLAN A LOS PERIODISTAS

Madrid.— Al diario "Luz" ha hecho unas declaraciones el señor Fanjul, explicando el por qué de su renuncia al acta de diputado. Dice que él ha hecho la renuncia porque cuando no se sabe si el elector votó inconscientemente o conscientemente, lo que debe hacerse es lo que he hecho yo. Si yo llego algún día a presidente del Consejo, nadie defenderá con más lealtad y con más firmeza que yo, el régimen republicano. Termina sus declaraciones diciendo que prevé una dictadura republicana de izquierda, o como sea. Don Ventura Gassó se ha mostrado ante los reporteros satisfechísimo de la coordinación y cordialidad con que se efectúa el traspaso de los servicios a la Generalidad. Dice que la obra cultural será eficientísima. También se mostró satisfecho del resultado de las elecciones catalanas y del triunfo del señor Companys en la presidencia de la Generalidad. Se negó a enjuiciar la posición de la Lliga. El señor Domingo ha declarado ante un redactor de "Heraldo de Madrid" que el Partido Radical Socialista independiente se pronunciará por la Federación de Izquierda, en un plazo muy breve, y que será redactado un programa para unión de las izquierdas ante la reacción fascista del momento.

REYERTA ENTRE DOS FAMILIAS

Madrid.— La Guardia civil de Tetián de las Victorias comunicó a la Dirección general de Seguridad que en el Barrio de las Ventillas se produjo una riña por cuestiones de vecindad entre el matrimonio compuesto por Antonio Planas y Manuela Colancho y los hijos Antonio y Hermenegildo, con otro matrimonio formado por Ramón Fernández y Martina Calles, con sus hijos Juan, Carmen y Angeles. En la reyerta intervinieron los hijos de ambos matrimonios, el novio de Carmen, llamado Jesús García, y su hermano Lorenzo, y la vecina Benita Pérez, utilizando todos palos y piedras. Casi todos los contendientes resultaron con heridas leves, excepto Hermenegildo Planas, de diez y ocho años, que recibió heridas de tal importancia, que falleció poco después. Se practicó la detención de todos los que intervinieron en esta riña.

CASA.— Se vende económica y se dan facilidades para su pago, la casa número 16 de la calle 3.ª de San Vicente. En la misma informarán.

hasta que se aclare convenientemente el suceso.

Provincias SE PREPARABA UN COMLOT CONTRA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Valencia.— Un periódico da cuenta de un supuesto complot, cuya noticia se ha tenido oculta por disposición de las autoridades. Se trataba de un atentado contra el señor Martínez Barrio, que preparaban elementos anarcosindicalistas.

El atentado debía tener lugar hoy, domingo, a la llegada a Valencia del ministro de la Gobernación, para asistir a la velada necrológica que se dedica a Blasco Ibáñez.

El Comisario de Policía ordenó que se efectuara un registro en la casa número 24 de la calle de San Antonio, donde se encontraron dos bombas con mecha, dos pistolas y un puñal.

Los anarcosindicalistas que debían cometer el atentado eran conocidos por la Policía, y ésta ha logrado detener a Esteban Albalat y Murgui Rodilla, hermano de otro Murgui Rodilla, que falleció ayer a consecuencia de un balazo que recibió de sus propios compañeros, en fuga, después del atraco cometido en una tienda de comestibles del barrio de Llemosá. Esteban Albalat se cree que es el autor de la muerte del industrial señor Maquintoch.

Se tiene la seguridad de que los detenidos Albalat y Murgui Rodilla son los autores del complot que debía cometerse contra el señor Martínez Barrio.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, AL PARLAMENTO

Barcelona.— El Presidente de la Generalidad ha dicho que el martes irá al Parlamento, para ponerse a disposición de los diputados que quieran formularle ruegos o preguntas.

UN NOMBRAMIENTO

Barcelona.— Ha sido nombrado delegado de Orden público en Tarragona, don Luis Pujó.

SE DECLARAN EN HUELGA 1.600 OBREROS

Ciudad Real.— Sin previo aviso se han declarado en huelga 1.600 obreros de la compañía minero-metalúrgica Peñarroya de Puertollano. Para aquel lugar ha marchado el Delegado de Trabajo con el fin de intervenir en este conflicto.

ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Huelva.— Se ha verificado el entierro católico del Presidente de la Diputación, que resultó muerto ayer al dispararse una pistola que examinaba.

El entierro fué presidido por las autoridades y concurrió a él numeroso público.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Murcia.— Se ha publicado una

nota de la F. U. E. protestando del asalto de su secretaria registrado ayer por los estudiantes fascistas.

Al mismo tiempo, los afiliados a la F. U. E. han celebrado una reunión, acordando defenderse contra las agresiones.

En la Escuela Normal de Maestros se registraron hoy algunos incidentes a la hora de entrada a las clases.

El periódico católico "La Verdad" está custodiado por Guardias de Asalto, en evitación de que los estudiantes se manifiesten ante él.

Extranjero

UN TRIBUNAL EN LIBERTAD

PAU.— El tribunal que entiende en el asunto Stavisky ha acordado poner en libertad provisional a Camilo Aymard, cómplice en el "affaire" de los bonos del Crédito Municipal de Bayona.

Al mismo tiempo, dicho tribunal ha rechazado la misma petición de Darius, otro de los cómplices en este asunto.

DICE UNO DE LOS PROCESADOS

RIVERA El señor Bonnaure, cómplice en el asunto Stavisky ha llegado a Bayona, diciendo a los periodistas que abandona París para escapar a los importunos.

Desmintió que tuviese el propósito de presentar al juez un talonario de cheques con nombres de muchas personalidades.

RIVERA

tarea de sancionamiento administrativo y moral".

El señor Chaumets estuvo en el Eliseo, y a la salida dijo que el Presidente le había encargado de formar nuevo Gobierno.

Después, se facilitó en el Eliseo la siguiente nota oficiosa:

"El señor Chaumets ha declinado el ofrecimiento de formar Gobierno, alegando que deseaba dejar al Jefe del Estado en completa libertad para resolver la crisis, y estimar que otra personalidad estaría en los actuales momentos en mejores condiciones de formar Gabinete.

Hoy fueron consultados los Presidentes de la Cámara y los representantes de los partidos de izquierda democrática, radical y radical socialista.

HA SIDO LLAMADO EL SEÑOR HERRIOT

PARIS.— El jefe del Partido Radical Socialista, señor Herriot, ha sido llamado a París por el Presidente de la República.

Se cree que la crisis no se resolverá hasta el lunes.

RIVERA

Agrupación Artístico-Musical de San Eloy

Esta Agrupación, en vista del éxito que obtuvo el baile que celebró días pasados en el Salón Ideal, tiene organizado otro baile en el mismo salón, para el próximo miércoles, día 31, de seis a diez de la tarde, que promete verse animadísimo.

En momento oportuno daremos cuenta de la próxima fiesta que los de San Eloy preparan.

Conferencia del Dr Bondia en la Academia Médico-Escolar

Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Medicina, tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del eminente médico de la Beneficencia municipal, doctor Bondia.

Occuparon la presidencia, juntamente con el conferenciante, don Dámaso Peña, del Colegio de Médicos; don Luis Hernández y don Saturnino Montes de la Academia Médico-Escolar.

Hace uso de la palabra el presidente de la Academia Médico-Escolar, don Luis Hernández, que expone la labor a desarrollar por dicha entidad durante el presente curso.

A continuación hace uso de la palabra el señor Bondia, exponiendo primeramente la historia de la Hipotonia, tomando nota de artículos de Iral, Curchman, Jacchin, Martini, Frut, Stein, Junker y otros, varios extranjeros, y entre los españoles, hace resaltar los artículos de Jiménez-Díaz.

Hace un estudio comparativo entre la hipertensión y la hipotensión haciendo hincapié sobre los casos erróneos de hipotensión diagnosticados de tuberculosis pulmonar.

Después de describir la sintomatología especial de esta enfermedad, apoyándose en observaciones de Junker, que da los síntomas de cansancio o fatiga fácil, después de excesos corporales o psíquicos, gran necesidad de descanso o inmovilidad, accesos pseudo-anginosos, tendencia al vértigo y a la jaqueca, etc, pasa a observar los casos observados por el conferenciante, dando una curiosa sintomatología más detallada.

Hace unas curiosas observaciones sobre el tipo y piel de estos enfermos, así como de los trastornos genitales, gástricos, etc, haciendo desfilar ante la atención de los oyentes, a esos enfermos a quienes describe como falsos ascetas, que quieren y no pueden cumplir con todas las exigencias que la sociedad les impone, debido a la poca tensión de su sangre.

Proyecta después en la pantalla unos curiosos casos de Zondick, para hacer un diagnóstico diferencial, con algunas clases de enfermos, por alteraciones de la glándula hipofisaria y sobre todo con la distrofia adiposa genital.

Finalmente, describe una patología especial, apoyándose en trabajos publicados por el mismo conferenciante en distintas revistas españolas.

A continuación expone el pronóstico y tratamiento de estos enfermos y lo poco que puede hacer la Ciencia en favor de ellos.

Al terminar es muy aplaudido, recibiendo numerosas felicitaciones de los asistentes.

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escriban: Anartado 0056 Madrid

SE VENDEN las casas y locales del Paseo Rector Esperabé, números 2, 4 y 6. Informes, San Pablo, número 6, 3.º

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

LA GRAN FIESTA DE CARNAVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Como en uno de nuestros pasados números anunciamos, la Asociación de la Prensa, está organizando para el próximo día 10 de Febrero, una magnífica y brillante fiesta, que tendrá lugar en el teatro Liceo.

Los periodistas salmantinos se proponen dar a esta fiesta una brillantez comparable con la celebrada hace algunos años, a raíz de constituirse la Asociación y que tan gratos recuerdos dejó en todos los asistentes. Por circunstancias ajenas totalmente a los organizadores, aquel gran baile no pudo repetirse. El presente año, debido a los buenos deseos de la empresa del teatro Liceo, promete ser una realidad, y para ello, la comisión que lleva los trabajos de organización, se propone dar a la fiesta una distinción completa.

Ayer se reunieron los compañeros organizadores, acordando que la distribución de invitaciones de señora, se haga con la mayor escrupulosidad. Para ello, una comisión se encargará de enviar dichas invitaciones a los domicilios de distinguidas familias salmantinas, esperando que con su presencia, den el realce y la brillantez que para esta clase de fiestas. Desde luego, solo de esta forma se hará el envío de invitaciones, con lo cual el éxito ha de ser completo.

De esta misma forma, se distribuirán los palcos y plateas, rogándose a la vez, a las señoras y señoritas, asistan con trajes de no-

che y a los caballeros, de "smoking".

Para que no falte ni el menor detalle, se tienen varios proyectos, que una vez estén ultimados, podremos darlos a conocer. Se esta en gestiones con algunas importantes casas de perfumería, para hacer obsequios de los más delicados productos, y la Asociación de la Prensa, también regalara a todos los concurrentes objetos propios de Carnaval.

También se está tratando de la formación de una gran orquesta que amenice el baile, con un repertorio moderno y selecto.

Con todos estos atractivos, esperamos que el público salmantino, una vez más, responda a nuestros festejos, que llevan también un carácter benéfico.

El concurso de carteles está obteniendo el éxito que nos presuponemos. Han sido ya varios los aficionados y artistas salmantinos que nos han enviado carteles que después de hacer con ellos una exposición en el Hall del Ayuntamiento, un jurado concederá los premios establecidos por la Asociación de la Prensa, y los que concedan las Corporaciones salmantinas.

Por ahora, no podemos dar más detalles. Únicamente, nos interesa insistir en que el tono de la fiesta será de lo más selecto, para lo cual contamos con la entusiasta colaboración de distinguidas familias salmantinas, que tenemos la certeza no rechazarán la invitación que los periodistas hacemos.

ESPECTACULOS

De Valdecarros

Las fiestas de San Vicente mártir

Con gran esplendor se han celebrado en este pueblo las fiestas de San Vicente.

No sería necesario reseñar las funciones religiosas costeadas por los piadosos mayordomos y menos en un pueblo como Valdecarros, que siempre ha demostrado ser muy católico y aunque se celebraron varias misas, a la mayor acudieron numerosos fieles, en la cual ocupó la sagrada cátedra nuestro dignísimo párroco don Juan Manuel Hernández, quien una vez más, hizo alarde de sus grandes méritos de orador.

El tiempo aunque muy destemplado, con un sol claro, por lo que ha contribuido a la mayor concurrencia de forasteros y vendedores de confiterías, bisutería y fotografías, que tanto animan a los pequeños.

Por los cafés y el juego de pelota mucha animación también. El baile en el salón "Recreo" estaba muy concurrido y para que la animación fuera en aumento, por la noche una campaña de aficionados al teatro, de la localidad pusieron en escena el grandioso drama en tres actos y en prosa que lleva por título "Carne de esclavitud", acompañado del juguete cómico en un acto que se titula "El truco de los músicos". El drama fué perfectamente interpretado por los protagonistas Luciano y Paulina, que desempeñaban los jóvenes Marceliano Sánchez y Marta Sánchez respectivamente, demostrando grandes actitudes para el arte.

Los demás papeles los desempeñaban las jóvenes Estrella Egidio y Enriqueta Martínez, que encajaban a las mil maravillas en sus comedidos.

También es de justicia mencionar a los jóvenes Pablo Benavides, Tristán Antonio y Minuto, que al final de las escenas fueron muy aplaudidos en la obra cómica.

El público rió grandemente, teniendo que repetir algunos números, sobresaliendo el señor Benavides en sus chistes y gestos.

Estas mismas obras fueron representadas el día después y el público volvió a llenar el salón-teatro, terminando la función con un concurso de canto flamenco, tomando parte varios cantadores de los pueblos comarcanos, saliendo el público satisfecho también de los cómicos y cantadores.

Mi enhorabuena a los artistas y al director don Nicanor Jiménez, alentados para que sigan por el camino emprendido, pues solamente con obras tan educativas como esta, se sacan grandes provechos para la educación y la cultura tan necesaria en los actuales tiempos.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a los maestros nacionales hijos de este pueblo don Jesús Sancho y don Esteban Ayuso de Pedrosillo de Alba y de Miranda del Castañar, respectivamente.

EL CORRESPONSAL

De San Muñoz

Una boda

El día 20 del actual, y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Luisa Criado García, hija de don Ricardo Criado (montañés de Adeávilas), con don Ángel Colmenero Hernández, hijo del propietario don Tomás Colmenero, de Martín de Yeltes. Fueron apadrinados por don Ángel García y su esposa doña Isabel, hermana del novio, siendo acompañados por Magín, José, Tomasa y Aurora Colmenero, hermanos del novio; Francisca Agrupina, Visitación y Luis Criado, hermanos de la novia; Pilar Bernal, de Peramato; Argentina Tocino (La Roja), Luz Encinas, Lorenza, Natividad, Juanita, Engracia, Teresa, Eufrosina, Eudoxia M., Josefa, Angela, Isabel y Avelina, de Muñoz.

Del sexo fuerte, Amador, Emilio, Victoriano, Ricardo, Santos, Juan L., Andrés, Gabriel, Germán, Esteban, Eliezer, Santiago y otros muchos cuyos nombres ignoramos.

—Ha regresado a ésta, de Martín del Castañar, la bella señorita Tomasa Martín (La Roja), que la mucha nieve le ha impedido antes su viaje.

Coliseum

Se estrenó ayer, ante un numeroso y selecto público, la comedia cinematográfica, "Tú serás mía", que gustó, por su modernidad y por la interpretación admirable que dan a los personajes centrales, Jack Holt y Lilian Niles.

Completó el programa selecto material.

Para hoy, anuncia la empresa el estreno de otra gran producción, titulada "La dama del Club Nocturno", en la que Adolfo Menjou hace una de sus mejores creaciones.

Cinema Taramona

Se proyectó anoche con gran éxito, la película hablada en castellano, que lleva por título "Toda una vida". Admirablemente realizada y muy interpretada, por Carmen Larrabetti, Félix Pomés y Tony D'Alay, merece los honores de catalogarla entre las mejores producciones editadas en nuestro idioma.

Completó el programa divertido material cómico.

Bretón

Ayer, después de una temporada de grandes éxitos, se despidió la compañía Sánchez-Nieto, con la reposición de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Jabalí". Todos los intérpretes escucharon numerosos aplausos.

Liceo

Se estrenó ayer una nueva película de la deliciosa Marlene Dietrich, titulada "El cantar de los cantares".

La falta de espacio nos impide dar una impresión amplia, merecida, de esta formidable película. Diremos que está basada en el pasaje bíblico "El cantar de los cantares", aplicándolo a la época actual.

Una fotografía bellísima y una interpretación maravillosa por parte de la gran actriz alemana, hacen de esta producción una de las mejores proyectadas en la actual temporada.

De San Muñoz

Una boda

El día 20 del actual, y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Luisa Criado García, hija de don Ricardo Criado (montañés de Adeávilas), con don Ángel Colmenero Hernández, hijo del propietario don Tomás Colmenero, de Martín de Yeltes. Fueron apadrinados por don Ángel García y su esposa doña Isabel, hermana del novio, siendo acompañados por Magín, José, Tomasa y Aurora Colmenero, hermanos del novio; Francisca Agrupina, Visitación y Luis Criado, hermanos de la novia; Pilar Bernal, de Peramato; Argentina Tocino (La Roja), Luz Encinas, Lorenza, Natividad, Juanita, Engracia, Teresa, Eufrosina, Eudoxia M., Josefa, Angela, Isabel y Avelina, de Muñoz.

Del sexo fuerte, Amador, Emilio, Victoriano, Ricardo, Santos, Juan L., Andrés, Gabriel, Germán, Esteban, Eliezer, Santiago y otros muchos cuyos nombres ignoramos.

—Ha regresado a ésta, de Martín del Castañar, la bella señorita Tomasa Martín (La Roja), que la mucha nieve le ha impedido antes su viaje.

TRASPASO

Ultramarinos y Salchichera, muy acreditada. Para tratar, con DON MANUEL MARTIN Viajante de la casa PRIETO

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION Y LOS CONFLICTOS OBREROS

El Sr. Besteiro ha dimitido la presidencia del Comité Nacional de la U. G. T.

Presentada la crisis total del Gobierno francés, el Sr. Herriot es llamado a París

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.— El subsecretario de Gobernación, refiriéndose a la noticia publicada en el periódico "La Nación", relacionada con un alijo de armas entre Altea y Javea (Alicante), dijo a los periodistas que se había dispuesto por las autoridades que hiciesen averiguaciones, y del resultado de las cuales puede afirmar que la noticia publicada por citado periódico, es inexacta en absoluto.

En Toledo comenzó la huelga general, sin la intensidad que esperaban sus organizadores.

En Avila se anuncia la huelga para el lunes, a consecuencia de la intensidad del paro obrero.

En Puertollano y en Peñarroya, continúa la huelga.

En Coruña, a media tarde, estaba casi resuelta la huelga de la construcción, pero un grupo de patronos, a última hora, dificultaron la solución, esperando que reduzcan su actividad.

Dijo el subsecretario que el ministro había empeorado en el ataque gripal que padece.

Refiriéndose al supuesto atentado que se preparaba en Valencia contra el ministro de la Gobernación, dijo:

—Yo no veo claro en este asunto, y no creo que tenga la trascendencia que se le quiere dar.

Añadió el subsecretario que habían autorizado para mañana en toda España, 108 actos públicos, y terminó diciendo que en el cine actualidades, donde se proyectaba una película rusa, unos individuos arrojaron una botella de tinta contra la pantalla. Quedaron detenidos dos de los autores del hecho.

EL SEÑOR BESTEIRO DIMITE DE LA PRESIDENCIA DE LA U. G. T.

Madrid.— Extraoficialmente se sabe que el señor Besteiro ha presentado hoy la dimisión de la presidencia del Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Parece ser que también ha dimitido el pleno del Comité.

La noticia tiene una indudable importancia política, pues ello parece indicar que en el suceso de la organización ha triunfado el criterio extremista, representado por el señor Largo Caballero y sus partidarios.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid.— Esta mañana, cerca del Arroyo del Abroñigal, un guardia de salto encontró una bomba.

Después, la Guardia civil recibió una confidencia asegurando que en una huerta de la barriada de las

LA COLONIA ALEMANA

Gijón.— La colonia alemana había acordado celebrar hoy con una merienda en un hotel el aniversario del hitlerismo.

Enterados elementos de la Unión General de Trabajadores y de la C. N. T., acudieron a los alrededores del hotel, pero la fuerza pública los disolvió.

La merienda no llegó a celebrarse.

DOS PETARDOS EN UN CINE

Barcelona.— Esta tarde se inauguraba un nuevo cine en la calle de Paul de la Freu.

Momentos antes que diera comienzo la función, estallaron dos petardos que habían sido colocados en el patio de butacas, y que ocasionaron destrozos de importancia.

SE RECUPERAN OBJETOS ROBADOS

Madrid.— La policía que practica inspecciones en las casas de compra-venta, ha recuperado algunos objetos robados recientemente.

SE PIDE UN INDULTO PARA UN PRESO

Santander.— El director del penal del Dueso ha pedido una recompensa para Julio Alonso, condenado a veintinueve años por homicidio, que venía conducido a San Sebastián, al ocurrir el descarrilamiento del tren en Bárcena.

Con motivo de la confusión que se produjo, el preso quedó en libertad, y en lugar de ir, se distinguió atendiendo a los heridos en la catástrofe.

REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS

Zaragoza.— En el café "Bar Circo", se celebró una reunión clandestina de extremistas, que fué sorprendida por la policía.

INCIDENTES CON MOTIVO DE UN MITIN TRADICIONALISTA

Sevilla.— En el Cine Avenida se celebró un mitin tradicionalista pro amnistía, vitoreando los asistentes a Sanjurjo y a Calvo Sotelo.

Grupos de comunistas intentaron impedir la salida de los asistentes al acto, pero fueron disueltos por los guardias.

Los grupos se concentraron en la calle de la Sierpe y apedrearon el Circulo de Labradores, rompiendo los cristales.

LA CRISIS FRANCESA

PARIS.— Se ha facilitado una nota oficiosa que dice lo siguiente:

"Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron esta tarde en Consejo en el ministerio del Interior.

El Presidente del Consejo expuso las condiciones en que había presentado la dimisión el ministro de Justicia, a quien se imputa intervención en un asunto viejo de hace cinco años que nada se relaciona con el asunto Stavisky.

El ministro de Justicia recabó su libertad de acción, para demostrar su buena fe y defenderse.

Los demás ministros se solidarizaron con su compañero.

En vista de la situación tumultuosa en que se encuentra la opinión pública, el Presidente acordó presentar la crisis total, para que el Presidente de la República forme nuevo Gobierno que prosiga la

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS

Enfermedades de la boca y dientes

POETA IGLESIAS, I, PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Advertisement for LICEO and BRETON films. LICEO: Hoy - En las tres series. Marlene Dietrich. En su gran creación. El Cantar de los cantares. Un film Paramount EN ESPAÑOL. BRETON: Hoy - En las 3 series. PRECIOS BARATISIMOS. Programa alemán grandioso. Manolesco, PRINCIPE DE ESTAFADORES. Interpretada por IVAN PETROVICH y MARY PRISTIAN. BUTACAS, 0,75, 1,55 y 0,75.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 702,1. Sombra, 9,0. Mínima, -6,0. Saco, 7,0.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

POR TELEFONO

Gestiones de la Comisión Mirobrigense en Madrid

(De nuestro corresponsal)
Ciudad Rodrigo, 27 (once noche).—Según nos comunica por teléfono don Jacinto Sánchez Vasconcellos, que forma parte de la Comisión que marchó a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para Ciudad Rodrigo; entre ellos el referente a la guarnición, las gestiones que la citada Comisión ha realizado en el ministerio de la Guerra, tienen una justificada esperanza de éxito, así como igualmente la hecha en el ministerio de Obras públicas.
La Comisión ha conseguido peticiones 25.000, para emplearlas en obras que alivien la crisis de trabajo y ha logrado otras de cierta importancia.
El alcalde, señor Valle, ha obtenido un gran éxito en las peticiones formuladas en los diferentes ministerios, donde la Comisión ha sido excelentemente acogida.
Los diputados a Cortes por la provincia han apoyado y seguirán apoyando resueltamente las gestiones de esta Comisión, a los cuales se unieron todos los mirobrigenses residentes en Madrid, interesados por los problemas de Ciudad Rodrigo.
Los ministros a quienes visitó la Comisión, se han mostrado muy interesados en estos problemas y justas peticiones, prometiendo atenderlas.
La Comisión regresará hoy a Ciudad Rodrigo. Viene muy satisfecha de la labor y de los resultados conseguidos en Madrid.
En Ciudad Rodrigo, al conocerse estas noticias, han causado una gran satisfacción.—ARRANZ.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Asamblea general
Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de acuerdo con lo que dispone el Reglamento por el que se rige esta entidad. Conforme ya hemos indicado, en esta asamblea ha de procederse entre otros varios asuntos, a renovar el Comité y Comisión de Propaganda, en cuyos cargos corresponde cesar a los señores corresponsales que hasta la fecha han venido desempeñándose.
Asimismo, la tesorería general del partido dará cuenta de los balances referentes al desenvolvimiento económico de la Agrupación en el pasado año de 1933.
En esta asamblea, se entregará a los señores asistentes la Memoria editada por el Partido, relativa a las actividades del mismo en dicho año.
La secretaria encargada puntual asistencia al citado acto.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se recuerda a todos los afiliados, que hoy, domingo, 28 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Plaza de los Bandos, 1, continuará la asamblea de la Agrupación Local.
Se encarece a todos la más puntual asistencia por tratarse en esta sesión asuntos de trascendencia.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—¿Quiere usted estar servido? Repare la batería-accumuladores de su coche, dinamo, magneto y aparatos eléctricos, en San Pablo, 23, frente a la calle Palomitos. Reparaciones de garantía y económicas.

EL SANGRIENTO SUCESO DE ANOCHE, EN EL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

El industrial salmantino don Santiago Bermejo, dispara numerosos tiros de pistola, hiriendo gravísimamente a dos jóvenes que iban a contraer matrimonio

La primera noticia del suceso.

Sobre las diez de la noche llegó hasta nosotros el rumor de que en el barrio de la Prosperidad, acababa de desarrollarse un sangriento suceso, del que habían sido protagonistas, un conocido industrial y comerciante salmantino, y dos jóvenes, que precisamente iban hoy a contraer matrimonio.

Inmediatamente confirmamos la noticia, dirigiéndonos a la calle de San Antonio de la Florida, en el populoso barrio de la Prosperidad, donde el sangriento hecho había tenido lugar.

Toda la calle estaba invadida por la casi totalidad del vecindario, que acudió alarmado, por los numerosos disparos que se hicieron.

En aquel preciso momento, las dos víctimas eran conducidas a la Casa de Socorro, según nos informaron, con heridas gravísimas.

Los comentarios giraban en torno a las causas que hubieran podido motivar el dramático suceso, y la indignación era general contra el autor de los disparos, el conocido industrial y comerciante don Santiago Bermejo Matias, que tiene su confitería, titulada "La Maflorquina", en la Plaza del Poeta Iglesias, y una fábrica de caramelos, en el barrio de Garrido y Bermejo.

Una versión del suceso. Lo que dice la madre de la joven herida.

Según las referencias recogidas en el mismo lugar del suceso, hechas públicas por la madre de una de las víctimas, parece ser que sobre las nueve y media de la noche, se presentó en el domicilio de Josefa Barbero Tabarés, de veintinueve años de edad, en la calle de San Antonio de la Florida, número 26, de la Prosperidad, don Santiago Bermejo, que tenía relaciones con la familia, debido a haber estado Josefa trabajando en su fábrica de caramelos durante dos años.

Josefa Barbero Tabarés iba a contraer matrimonio hoy, domingo, con Juan Manuel de San Juan Rubio, de veintisiete años de edad, domiciliado en la calle de Avelino Avelina, de aquella barriada.

Al señor Bermejo lo recibió la madre de la novia, y al verlo con

una maleta en la mano, le preguntó que dónde iba, a lo que contestó que se marchaba a Babilafuente, y que iba a despedirse, ya que no podía asistir a la boda.

En una habitación inmediata estaban los novios, con algunos familiares y amigos.

El señor Bermejo parece ser que se lamentó de algunos disgustos familiares, y afirmó que estaba dispuesto a pegarse un tiro.

La madre de la joven, le dijo: —Piénselo usted bien y no haga una locura, pues tiene seis hijos.

El señor Bermejo insistió en su determinación y dijo que se suicidaría allí mismo. Como sacara una pistola, la madre dió gritos, mientras el señor Bermejo salía al pasillo, al mismo tiempo que lo hacían desde la habitación inmediata los novios y los que con ellos se encontraban.

En aquel momento, el señor Bermejo, comenzó a disparar su pistola rápidamente, cayendo heridos Juan Manuel y Josefa.

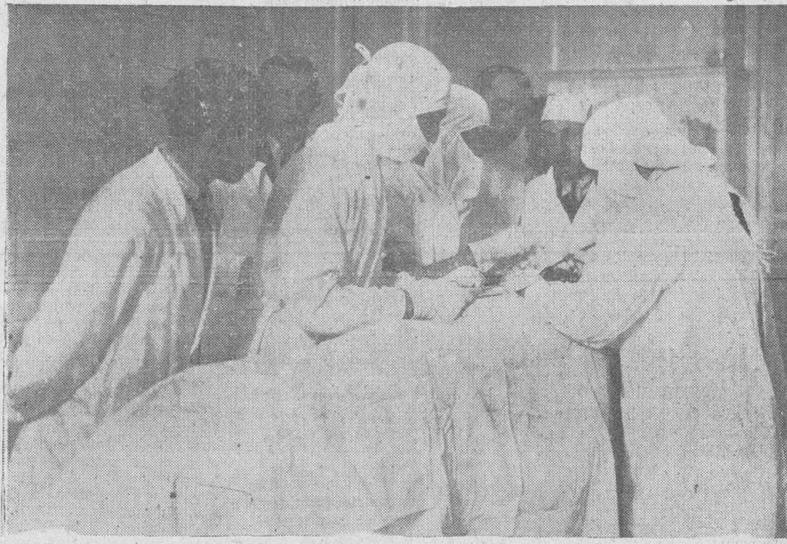
La alarma entre el vecindario. — El agresor se entrega a varios vecinos.

El ruido de las detonaciones, llevó a la consiguiente alarma a toda la barriada. Al caer heridos los



Juan Manuel San Juan Rubio, herido gravísimamente en el suceso de anoche.

En la puerta se situaron José Díez, Casimiro Martín, Bartolomé Sáez y Casimiro de la Fuente, y momentos después salió el señor Bermejo, que les dijo, arrojando la pistola: —Me entrego a vosotros. Los vecinos sujetaron al señor Bermejo,



El doctor Heredia y los médicos de la Casa de Socorro, practicando a Juan Manuel San Juan Rubio la trepanación del cráneo.

dos jóvenes, el señor Bermejo continuó haciendo disparos, y por las ventanas de la casa, salieron a la calle las personas que estaban dentro, mientras especialmente de un bar próximo acudían algunas personas. Una de ellas, intentó entrar en la casa, pero al ver en el pasillo al señor Bermejo, con la pistola en la mano y dando voces, retrocedió.

con propósitos de llevarlo a la Comisaría de Policía.

Cuando llegaban a la Cuesta de Sancti-Spiritus, vieron al cabo de guardias de Asalto, Alejandro Hernández, con los guardias Simón Hernández, Casimiro Pío Jiménez y Segundo Valverde, que se hicieron cargo del detenido, llevándolo a la Comisaría.

Los heridos en la Casa de Socorro.

Momentos después de ocurrir el suceso, acudió el hermano político de Juan Manuel, don Benito Gómez, que vive en la misma calle de San Antonio de la Florida, que cogió el cuerpo de su cuñado mientras otras personas recogían el de Josefa. El primero, llevó en hombros al herido, hasta el Depósito de Aguas, donde fue requerido don Antonio Mansilla, empleado municipal, que en un automóvil del Ayuntamiento, les trasladó a la Casa de Socorro.
En las inmediaciones del Depósito de Aguas, había otro coche, en el que se llevó a Josefa Barbero.

Las heridas que sufren las víctimas.

Al llegar a la Casa de Socorro los heridos, se encontraban los médicos, señores Juárez y Cimas, con los practicantes señores Martín Arenas y Funcia, y el ordenanza José Pérez, que procedieron a reconocer a las víctimas. Rápidamente llegaron los médicos don Pablo B. de Heredia, don César H. Ancoñes, don Manuel Hernández Martín y don Antonio García Bernalt, así como el practicante don General González.

Juan Manuel de San Juan Rubio, presentaba una herida de arma de fuego en la región fronto-temporal izquierda, sin orificio de salida, pronóstico gravísimo, y Josefa Barbero Tabarés, herida por arma de fuego, en la región maxilar inferior derecha, que atravesó la parte lateral del mismo lado,

de la faringe, sin orificio de salida exterior, también gravísima.

Llega el juzgado.

En el benéfico establecimiento se personó el juez municipal, señor Segovia, en funciones de Juez de Instrucción, practicando las oportunas diligencias.

También estuvieron en la Casa de Socorro los guardias de Asalto, que se hicieron cargo del detenido; el brigada de la Guardia municipal, Antonio Fructuoso, y el guardia Domingo Mateos.

Se practica a Juan Manuel la trepanación del cráneo.

Con la urgencia que el estado de Juan Manuel requería, el doctor don Pablo B. de Heredia, auxiliado por los facultativos y practicantes antes mencionados, procedió a practicar al herido la trepanación del cráneo.

La operación duró largo rato, siendo de elogiar la labor de los médicos.

Las víctimas al Hospital provincial.

Primeramente fué trasladada al Hospital provincial, por la Brigada Sanitaria municipal, la joven Josefa Barbero Tabarés, con el fin

de determinar el sitio, donde la bala estaba alojada.
En el Hospital, fué atendida la joven, por el médico de guardia, don Marcial Crego Echevarría, llegando después el cirujano señor Estella.

Terminada la operación a Juan Manuel, fué igualmente llevado al Hospital provincial.

En la casa son recogidas 18 balas y en la pared del pasillo, hay seis impactos.

El suceso pudo tener aún más

trágicas consecuencias, ante los continuados disparos que hizo el señor Bermejo. Desde luego, el autor de los disparos, debió llevar numerosas cápsulas, ya que el cabo de Asalto, Alejandro Hernández, recogió en el pasillo de la casa 18 balas y casquillos.
En la pared se aprecian seis impactos, y en una de las habitaciones, un charco de sangre y otro ya en el pasillo.

El señor Bermejo, alquiló un automóvil por la tarde, que lo llevó al lugar del suceso.

Hemos averiguado que don Santiago Bermejo, a las seis de la tarde, alquiló un automóvil, propiedad de Enrique Gaona, ordenando al chofer, Ladislao Marcos, que estuviera en la Plaza del Corriño a las nueve y media de la noche.

A las nueve y veinte, llegó el señor Bermejo en la Plaza del Corriño, que llevaba una maleta. Indicó al chofer que la condujera al Depósito de Aguas, diciéndole que parase unos metros antes de este lugar. Allí se apeó el señor Bermejo, diciendo al chofer que le esperase.

Este era el automóvil que estaba parado en las inmediaciones del Depósito de Aguas, y en el que la joven Josefa fué llevada a la Casa de Socorro.

Otros detalles. — El estado de los heridos a última hora.

Juan Manuel de San Juan Rubio, había llegado el viernes, procedente de Fuentes de Oñoro, donde estaba trabajando, como antes decimos, para contraer hoy matrimonio.

La joven Josefa Barbero, será sometida hoy a una operación quirúrgica, continuando en estado gravísimo en las primeras horas de la madrugada.

Juan Manuel, ingresó en el Hospital en extrema gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Don Santiago Bermejo está casado y tiene cinco hijos.

¿Las causas del suceso?

Nada pudimos en los primeros momentos averiguar sobre las causas que impulsaron al señor Bermejo para realizar el hecho.

Declara el señor Bermejo.

Al ingresar en la Comisaría el señor Bermejo Matias, prestó declaración.

Sabemos que en ella manifestó que como la joven Josefa, había estado trabajando en su fábrica de caramelos, se había enamorado de ella, hasta el extremo de que ante el anuncio de la boda, había tomado la resolución de proponerla huyese con él, por lo cual alquiló el automóvil, con el fin de que si ella aceptaba, salieran para Babilafuente y continuar mañana a Madrid y luego a Valencia, donde se establecería.

Con este propósito fué anoche al domicilio de Josefa, exponiendo esos deseos a la madre de la muchacha, Aurora Tabarés Martín, que se negó a ello.

Ante la negativa, el señor Bermejo dijo a la madre de Josefa que se suicidaría, intentando Aurora disuadirle, pidiéndole le entregara la pistola.

Bermejo añadió en su declaración, que sacó el arma, haciéndose tres disparos, que no hicieron blanco, y que entonces continuó disparando, sin saber cómo.

Advertiendo que ya no tenía balas en el cargador, cogió otras de una caja que llevaba, volviendo a disparar otros tres tiros, que tampoco le hirieron, y que luego se entregó a varias personas.

El combate de boxeo de anoche

El Boxing Club Salmantino organizó su cuarta velada.

Como las otras iban en progresión ascendente, al ser ésta inferior a las otras, no fué del agrado del público.

Pero sabemos que el Gimnasio Boxing Club pone de su parte cuanto es necesario para mejorar los programas y que el boxeo tome carta de naturaleza en Salamanca.

PRIMER COMBATE

A tres rounds de dos minutos. Libusia contra Cartagena. Arbitró Germán Gazol. Primer round, tanteo y amagos, ninguno de los dos se lanza y acaba sin pena ni gloria.

En el segundo, Libusia demuestra su superioridad, y al final, cae Cartagena, salvando el gong.

En el tercero, domina Libusia, sin emplearse a fondo, ganando la decisión por puntos.

SEGUNDO COMBATE

A cuatro rounds de dos minutos. Alcalde contra Juanele, árbitro, Gazol.

Primer rounds. Buenas entradas de ambos, con ligera ventaja al finalizar, de Juanele.

En el segundo round Germán Gazol, con gran acierto, para el combate por inferioridad, concediendo la victoria a Juanele, que ha tenido unos formidables golpes al hogado, seguido de una serie de directos a la cara, que hacen que Alcalde quede flotando en el ring.

Juanele es cosa muy seria y de grandes conocimientos por Gazol ha demostrado, que se va compensando bien en estos encuentros.

TERCER COMBATE

A cinco rounds, de dos minutos, pesos medios. El Zapa contra El Estudiante. Arbitró Gazol.

Primer round, Garrido, de un fuerte dreechazo toca al Estudiante, que acusa el golpe. Después Garrido se impone en formidables salidas de las cuerdas, pero no aprovecha su ventaja, dejando repñer al contrario.

En el segundo, vuelve a la carga, tumbando el Zapa al Estudiante, por ocho segundos, levantándose éste y yendo inconsciente a su esquina, abandonando.

Se da la decisión por inferioridad al Zapa.

Si siempre boxeara Domingo así, no encontraría contrincante. Se ha dejado ir ya dos decisiones, por no combatir como anoche. La primera vez que le vimos, dijimos que tenía una torta que asustaba, creamos que el Zapa la había perdido, pero anoche la sacó, se conoce que sólo la tenía pignorada y se decidió a mostrarla. Que siga así.

CUARTO COMBATE

Pesos ligeros. El Maño contra Miguela, a seis rounds, de dos minutos. Arbitró Gazol.

Izquierdo, contrario de Celestino, no se presenta, y la empresa tiene que cambiar el programa, sacando a Miguela, que ya hizo match nulo con el Maño, luchando Agraz contra Celestino.

Primer round, Trabajan los dos en el cuerpo a cuerpo, siendo el round nivelado y no del agrado del público.

En el segundo, el público sigue protestando, a pesar de que ambos boxeadores se arcean de lo lindo, teniendo en cuenta que el combate es a seis rounds y hay mucho por delante. Ligera ventaja del Maño.

El tercero, tiene las mismas características, pero realmente Miguela no deja boxear al Maño echándose encima.

En el cuarto, se acentúa la ventaja del Maño y los esquivos y la intención de Miguela.

Pero en el quinto, Miguela apraña y a pesar de que le abre una ceja, nivela la ventaja, dándose match nulo al sexto round.

QUINTO Y ULTIMO COMBATE

Celestino, García, contra Agraz, a ocho rounds, de tres minutos.

Primer round. Celestino coloca sus golpes, demostrando su valentía y sus progresos. Round de Celestino.

Segundo. Agraz nivela la ventaja en un alarde de amor propio, pero se ve en Celestino más durezza.

Tercer round, ligera ventaja de Celestino; pero en el primer momento hay un combate fuera del ring entre dos amateurs, que llama la atención. Ventaja en este round de Celestino.

En el quinto, Celestino apraña la marcha y obliga a abandonar a Agraz, ya bastante castigado, el público protesta y aplaude a Celestino.

La premura de tiempo nos impide ser más extensos en el comentario. Desde luego, esta velada no gustó como las anteriores, porque el Izquierdo nos chafó el programa para otra, el Boxing Club debe prevenirse contra posibles torfafts, exigiendo a los boxeadores forasteros un depósito.

CALZADOS EL CAÑÓN

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

Seguimos batiendo el record

Vendiendo más que nadie y más barato que nadie

Acabamos de recibir nuevos modelos a PRECIOS CASI REGALADOS

Visítenos sin apresurarse, pues tenemos zapatos de sobra para todo el mundo, y se convencerá de que seremos

UNICOS PROVEEDORES DE TODO SALAMANCA

:: Rogamos no pierdan el tiempo regateando nuestros Precios rigurosamente fijos

Nuestra seriedad comercial nos impide hacer la menor baja a nadie ni un sólo céntimo

CALZADOS EL CAÑÓN

¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!!

POZO AMARILLO, 10 Y 12 :: SALAMANCA

FRENTE AL MERCADO

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Risco R2 entrante en Izquierda.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)